

Con la finalidad de atenuar sus consecuencias y proteger a las familias pobres, los gobiernos que se han sucedido en el país, han creado diferentes programas sociales, entre ellos tenemos Foncodes (1991), Juntos (2005), Pensión 65 (2011), Cuna Más (2012), Qali Warma (2012) y Fonie (2013).

En la provincia, el Estado también viene protegiendo a las familias de menores recursos a través de varios programas sociales, los mismos que a través de los años, han venido aumentando la cobertura de atención. Así tenemos que a finales del año 2016, el 38,2% de hogares pobres tienen al menos un miembro que se beneficiaba de programas alimenticios; 9,594 adultos mayores se benefician del programa Pensión 65 y 23,242 familias son beneficiarias del programa Juntos; en tanto Qali Warma atiende a un total de 879 instituciones educativas, beneficiando a 96,543 alumnos y alumnas de dichos colegios.

## **2. Desarrollo de Competencias de las Personas en Situación de Pobreza.**

Si bien, los programas sociales buscan proteger a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema, para dotarlas de un mínimo de condiciones de vida, es necesario dotar a estas familias de las herramientas necesarias para que logren superar su situación o como dicen los especialistas, crucen la línea de pobreza de una manera sostenida. Como hemos visto anteriormente, la pobreza total en la provincia ha disminuido muy poco en el período 2009-2013, a pesar de las inversiones realizadas tanto por el sector público como privado en la región y en la provincia. Otras provincias en la región como Ayabaca, Huancabamba y Sechura han disminuido la pobreza en porcentajes más significativos (5,2; 8,1y 6,8%, respectivamente). Esto hace suponer que los beneficios del crecimiento económico y las inversiones no están llegando a este sector de la población, o llega muy poco que no le permite superar la línea de pobreza. En ese sentido, consideramos necesario desarrollar las competencias de esta población a través del acceso a mayores y mejores niveles educacionales, formación técnica ocupacional, fondos de estímulo a la creatividad y a las iniciativas de negocios, etc., etc. Programas como Beca 18, Fondo Empleo, son buenos, pero insuficientes.

La falta de acceso a la propiedad de la tierra y la atomización del tamaño de las unidades agrícolas, son dos variables que alimentan la pobreza. En los distritos de la zona del Bajo Piura, que son los que mayores niveles de pobreza tienen, hay productores que cuentan con menos de una hectárea de cultivo y de ello viven sin tener otra actividad económica complementaria.

## **3. Equidad Social e Igualdad de Género**

El desarrollo, para que sea realmente inclusivo debe comprender a todas las personas del territorio sin importar lugar de nacimiento o donde se vive, etnia, género o edad. Sin embargo, constatamos que este ideal aún está lejos de alcanzarse y que siempre hay diferencias que generan desigualdades. En la provincia, aún persisten grandes desigualdades entre la zona



urbana y rural, entre la capital provincial y los distritos, entre hombres y mujeres, etc. Por ejemplo, podemos señalar que el porcentaje de pobreza es muy desigual entre los diferentes distritos, teniendo algunos como Cura Mori, La Arena, El Tallán y La Unión que sobre pasan el 50% y otros como Piura y Veintiséis de Octubre que están muy por debajo de este nivel. De igual manera, el acceso a servicios básicos, principalmente agua y saneamiento no es igual entre la zona urbana y rural de nuestra provincia, ni entre los distintos distritos. Esto es importante tener en cuenta porque muchas veces, la zona donde se nace o se vive determina las oportunidades que pueda tener una persona.

El acceso a los servicios de salud y la brecha de género, son dos indicadores considerados para medir esta variable y encontramos que en lo que respecta al acceso a los servicios de salud, el 73% de la población provincial cuenta con algún tipo de seguro de salud como son ES-SALUD, SIS, o algún sistema privado, faltando aún que se integre un importante 27%.

En cuanto a brechas de género, tenemos que la brecha de alfabetismo se encuentra en un 4% a favor de los hombres. La tasa de embarazo adolescente es de 16,7, siendo considerada todavía muy alta respecto a la encontrada en otras provincias. Todos sabemos que un embarazo adolescente, además del riesgo que trae para la joven, en la mayoría de casos debe asumirlo sola, sin su pareja o con el apoyo de sus padres, además que con hijo, las oportunidades de empleo y estudio se le ven al menos recortadas.

Se debe tener en cuenta, que las desigualdades de género no se dan de la misma manera en la zona urbana que en la rural. En esta última, se acentúan algunas situaciones como el acceso y permanencia en la educación, las tareas domésticas y el acceso al espacio público. Considerar estas desigualdades y brechas es importante a la hora de diseñar y ejecutar políticas públicas para incorporar en ellas acciones dirigidas a disminuirlas.

#### 4. Educación de Calidad

La provincia de Piura cuenta con una oferta educativa en todos los niveles: desde inicial hasta universitaria. Por ser Piura la capital de la provincia y de la región, concentra las sedes de las principales universidades públicas y privadas, institutos de educación superior públicos y privados. En todos los demás distritos, existe una oferta educativa en los tres niveles de educación básica, y en algunos de ellos, también existen institutos de educación superior no universitaria.

La educación pública, adolece de los mismos problemas de la educación a nivel nacional, con contenidos curriculares no adecuados a la realidad local y sin tener claridad en el perfil del egresado que se quiere lograr. La formación del alumno no es integral, sino que responde a una serie de materias desconectadas unas de otras y de la realidad local, pensadas más en transmitir



una serie de contenidos al alumno, en una relación vertical profesor – alumno donde estos últimos adoptan una posición pasiva, receptora, acrítica.

De esta forma la educación pública, no permite desarrollar en los alumnos un sentido de criticidad, de pensamiento propio, de identidad y mucho menos no ayuda a formar ciudadanos y ciudadanas en toda su integridad. En pocas palabras, no los prepara para la vida, en un contexto donde son pocos los alumnos con oportunidad de continuar estudios superiores y la mayoría de ellos al terminar sus estudios tienen que enfrentarse a la vida. En las zonas rurales, esta situación se agrava teniendo en cuenta las dificultades de infraestructura, material educativo, acceso a nuevas tecnologías y equipamiento que se tiene. Además de las pérdidas de horas de clase por diversos motivos.

El año 2015, se registraron en la provincia un total de 202,934 alumnos de educación básica regular, de los cuales 142,475, es decir el 70,2% correspondía a instituciones educativas públicas y 60,459 (29,8 %) a instituciones educativas privadas. Es decir, los colegios públicos atienden a más de dos tercios de población escolar de la provincia y un importante 30% de alumnos es atendido por colegios privados. Esta división entre colegios públicos y privados es un factor que multiplica y acentúa las desigualdades sociales y económicas en la provincia. Mientras que las familias que tienen recursos económicos envían a sus hijos a los mejores colegios privados, las de menores recursos tienen que resignarse a enviarlos a los colegios públicos o colegios privados de menor calidad. Se debe resaltar, que aún existen colegios públicos que gracias al esfuerzo de los docentes y dirección brindan una buena educación y conservan su prestigio.

Desde que se comenzó a aplicar la prueba ECE (encuesta censal escolar), se ha convertido en uno de los principales indicadores de medición de la calidad educativa, en tanto evalúa los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo énfasis en este segundo factor (el aprendizaje) que es la razón de ser de la educación. Si tomamos este indicador para medir la mejora de la educación en la provincia, encontramos resultados bastante satisfactorios. Entre los años 2011 y 2015, los alumnos del segundo grado de primaria que han alcanzado un nivel satisfactorio en lógico matemático han pasado del 18,7% al 39,6%, lo que quiere decir, que ha mejorado en un 20,9% el número de alumnos que han obtenido este resultado. Caso similar ha sucedido en comprensión lectora donde el porcentaje de alumnos que han logrado resultado satisfactorio ha mejorado en un 24,7% pasando de 42,3% el 2011 al 67% el año 2015.

Los distritos de El Tallán y Tambogrande, son los que han alcanzado los menores porcentajes de alumnos en nivel satisfactorio con 38,7% y 41,9%, respectivamente en comprensión lectora y 24,3% y 30,4% en matemática. En tanto, los distritos de La Arena y La Unión son los que mejor porcentaje han alcanzado, 45,7% y 46,9%, respectivamente.



A nivel de educación superior, encontramos que los institutos públicos de educación superior técnica no han actualizado su oferta educativa, adecuándola a la actual demanda del mercado y siguen ofreciendo carreras técnicas tradicionales con poca demanda en el actual mercado de trabajo. Representantes de la Cámara de Comercio de Piura, muchas veces se han pronunciado en el sentido que no hay técnicos suficientes para la demanda del mercado laboral.

Por su parte a nivel universitario, a las dos Universidades tradicionales, la Universidad Nacional de Piura (UNP) y la Universidad de Piura (UDEP), se han sumado varias filiales de universidades privadas como Alas Peruanas, Antenor Orrego, César Vallejo, San Pedro, Los Ángeles de Chimbote, que han facilitado el acceso a la educación superior universitaria de muchos jóvenes de la provincia y de la región, cuya calidad de la enseñanza es cuestionada, entendiéndose más como un negocio privado que como un aporte a la educación y desarrollo de la región.

### 5. Población Saludable

Existe entre la población, una visión de la salud más desde el aspecto curativo que preventivo promocional. Importa más la cantidad de establecimientos de salud, que las medidas de prevención que pueda hacerse desde la población. Por ello, existe siempre la demanda de más establecimientos, mejor equipamiento y más profesionales de salud. Además se entiende la salud, como un derecho ciudadano que debe ser atendido por el Estado en forma universal y gratuita. Sin embargo, se comprueba que la salud, es uno de los servicios más descuidados y en los que menos ha invertido el Estado en el último quinquenio. Los establecimientos de salud, cualquiera que sea su categoría, no cuentan ni con el personal, ni el equipamiento ni infraestructura adecuada y suficiente para brindar un buen servicio a la población.

Al igual como sucede en educación, Piura, concentra los principales establecimientos de salud tanto del MINSA como de ESSALUD y del sector privado. Es aquí donde acuden todos los pacientes de la región que requieren una intervención más especializada o sus casos son de mayor gravedad. Sin embargo, se constata un déficit de establecimientos teniendo en cuenta que la relación médicos por población y camas hospitalarias por población en nuestra región, es muy por debajo de otras regiones, afectando así la atención a la población de la provincia.

También es necesario resaltar lo señalado en el Taller Descentralizado en La Arena, en el sentido que la población no contribuye con el cuidado de su salud y muchas veces espera estar en situación crítica para acudir a un establecimiento. Así por ejemplo, a una mujer embarazada no se le hacen los controles y recién se le lleva al establecimiento de salud cuando la partera ya no puede hacer nada y su situación es grave. En otros casos, primero se lleva al paciente al curandero y recién cuando se agrava se recurre a un establecimiento de salud.



A pesar de lo anterior, algunos indicadores de salud tienen un comportamiento positivo en la provincia, entre ellos podemos destacar que, la tasa de mortalidad infantil se ha reducido de 7,4% en el año 2011 a 4,8% el año 2015, el porcentaje de niños con desnutrición crónica infantil ha tenido una tendencia decreciente hasta el año 2014, disminuyendo 5.2% en el período 2011-2014, sin embargo, el 2015 se registra un aumento del porcentaje de desnutrición con respecto al año anterior, estableciéndose en 18,7%, siendo más alto en los niños varones que en las mujeres, con valores de 20.8% y 16.6%, respectivamente para el año 2015. Los distritos de Piura y Veintiséis de Octubre, registran el menor porcentaje de niños con desnutrición crónica 10.4% y 8.9%, respectivamente, siendo los distritos de El Tallán y La Arena los que registran los mayores porcentajes alcanzando el 42.6% y 31.2%, respectivamente.

Los servicios básicos de agua y saneamiento tienen una influencia directa en la salud de la población, por que ayudan a combatir infecciones a la piel, estomacales, parasitosis y otras enfermedades.

Por eso, su acceso es importante para contribuir a la salud de la población. En la provincia el 81,8% de los hogares cuentan con el servicio de agua a través de red pública y el 58,9% tienen algún sistema de eliminación de excretas. Sin embargo, hay que señalar que no todo el servicio de agua de red pública es agua potable, principalmente en los distritos que no son atendidos por la EPS GRAU y cuentan con servicios atendidos por las JASS o las municipalidades.

La EPS Grau, tiene serios problemas para brindar un servicio de calidad a sus usuarios. Tiene problemas de cobertura, regularidad y calidad del agua que se consume. Hay muchos sectores de la población, principalmente asentada en las áreas periféricas de las principales ciudades como Castilla, Piura, Sullana y Paita que no cuentan con el servicio, otros que el servicio es de muy mala calidad llegando el líquido elemento solo por dos o tres horas diarias y con una muy baja potencia que solo sirve para llenar baldes para su almacenamiento. LA EPS Grau, es una empresa quebrada actualmente en manos de sus acreedores que necesita ser reflatada, existiendo actualmente la propuesta para que sea concesionada a la empresa privada para que invierta en su mejoramiento.

## 6. Seguridad Ciudadana

Actualmente, la seguridad ciudadana es considerada uno de los principales problemas de la provincia y de la región. La sensación de inseguridad que vive la población, principalmente en las ciudades más grandes y urbanas como Piura, Castilla, Catacaos y Tambogrande es alta y cruza todos los sectores sociales. Los casos de delitos no solo se han incrementado sino que se han agravado, se han vuelto más violentos y han aparecido nuevas formas como sicariato, marcas, robos con mano armada, ajustes de cuentas y extorsión.



Piura, por ser la ciudad más grande y la capital de la provincia y la región es la que registra mayor número de estos delitos. En Las Lomas y Tambogrande se percibe otro tipo de delitos ligado a la minería ilegal como trata de personas, alcoholismo, ajuste de cuentas, etc. Ante esta realidad la población se muestra consternada, insegura y desconfiada del accionar de las instituciones encargadas de hacer cumplir las leyes como la Policía Nacional, el Poder Judicial y la Fiscalía, a quienes se les acusa de no actuar de forma eficiente y oportuna en contra de la delincuencia en todas sus formas.

De acuerdo a datos contenidos en el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016, recogidos de las respectivas comisarías, en el año 2015 se registran como más frecuentes los siguientes delitos en cada distrito:

**Piura: Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud**, con 183 denuncias, siendo las lesiones, la modalidad más alta con 177 denuncias.

**Contra la Libertad**, registra 51 denuncias, siendo las modalidades más frecuentes la violación de domicilio con 21 denuncias y la violación de la libertad sexual en adultos y menores con 7 denuncias cada una.

**Contra el Patrimonio**, hubo 4,043 denuncias, siendo las más frecuentes hurto (2678 denuncias), asalto y robo a personas (1085), Apropiación ilícita (429) y estafas (106).

**Contra la Familia**, se realizaron 745 denuncias, de las cuales 242 eran referidas a violencia física y 197 a violencia psicológica.

**Accidentes de Tránsito**, se recibieron 835 denuncias, siendo las más frecuentes choque con 371 denuncias, choque y fuga 283 denuncias y atropello 110 denuncias.

#### **Castilla:**

Lesiones: 98 denuncias, hurto: 43 denuncias, robo: 20 denuncias, violencia familiar: 83,

**Catacaos:** Violencia familiar: 348, hurto: 16, robo: 16.

**La Arena:** Faltas contra la persona: 30, faltas contra el patrimonio: 11, violencia familiar: 5

**Cura Mori:** Violencia familiar: 75, faltas contra el patrimonio: 31, hurto: 30

**Tambogrande:** Violencia familiar: 289, hurto: 97, robo: 68

De los distritos El Tallán, La Unión, Las Lomas y Veintiséis de Octubre, no se registra información.

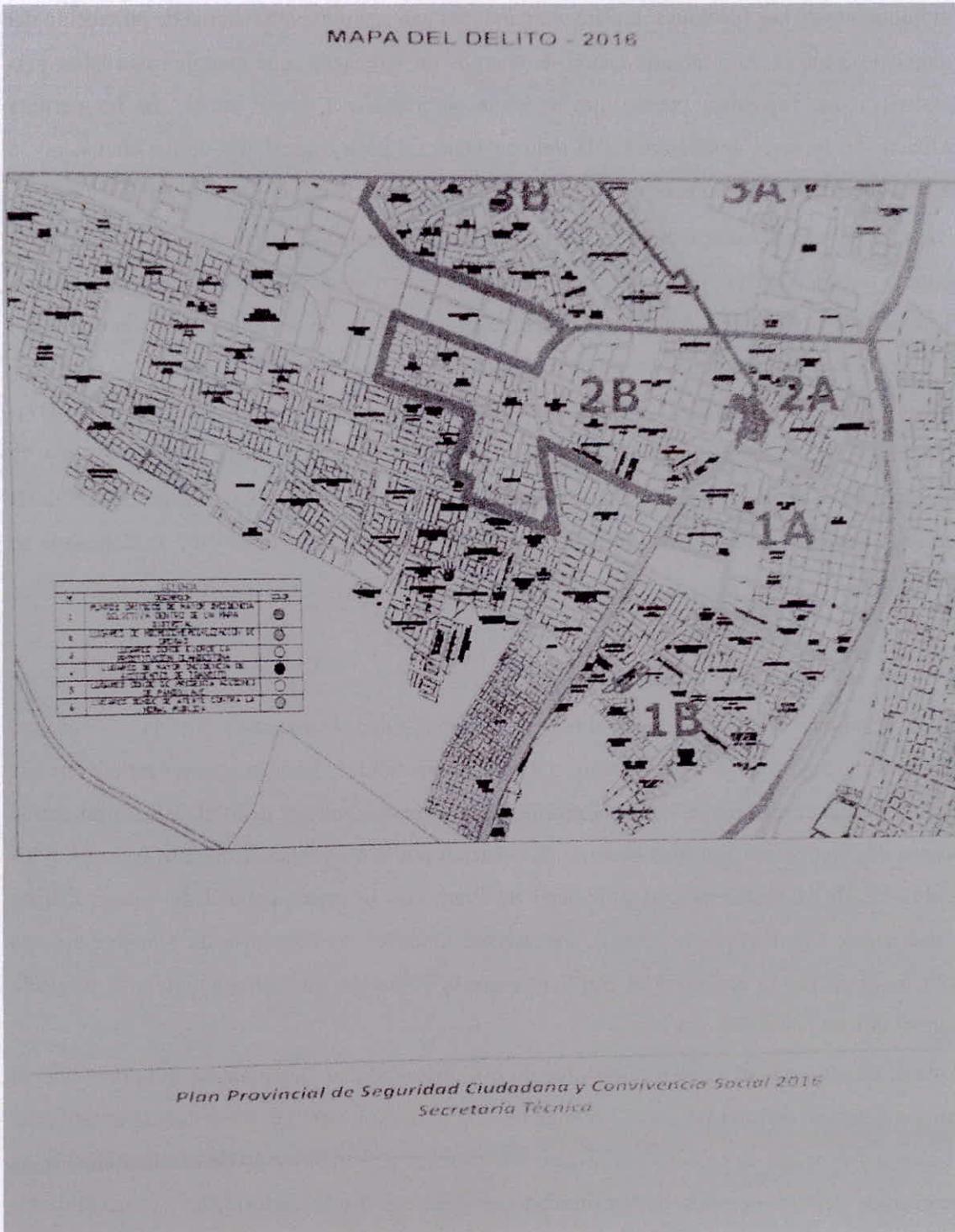
Como se aprecia en el listado, los actos delictivos que más se denuncian en las comisarías de la provincia son: lesiones, robos, hurtos y violencia familiar.

A pesar que la región cuenta con dos escuelas de sub oficiales ubicadas en Sullana y La Unión, respectivamente, existe un déficit de policías en la región y en la provincia para cumplir con los estándares internacionales que hablan de un policía por cada doscientos cincuenta (250) a trescientos (300) habitantes.



Mapa N° 4

Mapa del delito en Piura



Fuente: Plan Provincial de Seguridad Ciudadana



La legislación parece estar hecha para proteger a los delincuentes y no al ciudadano o a los agentes del orden, quienes muchas veces son enjuiciados por las acciones que realizan en cumplimiento de sus funciones. Las municipalidades han asumido una función de protección del ciudadano a través de la incorporación de cuerpos de serenazgo, que cumplen una labor más persuasiva que represiva, puesto que no están autorizados a portar armas que les permita enfrentar en mejores condiciones a la delincuencia. La poca disposición de los ciudadanos a pagar por este servicio, no permite que las municipalidades puedan mejorarlo o ampliarlo.

Los altos niveles de corrupción en las instituciones encargadas de combatir la delincuencia como la policía nacional, poder judicial y fiscalía, no contribuyen a su erradicación, al contrario, la alimentan y sostienen. Mientras estos niveles de corrupción se mantengan, no será fácil combatirla, pues la impunidad estimula al delincuente.

Según el mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad (MAPA DEL DELITO) contemplado en el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, en la ciudad de Piura existen 72 puntos críticos de mayor incidencia delictiva, de los cuales, 42 se encuentran dentro de la jurisdicción de la Comisaría de Piura, 8 a la comisaría de Los Algarrobos y 22 la Comisaría de San Martín.

## **7. Gobernabilidad Democrática**

En la provincia se vive un buen clima de gobernabilidad democrática ante la ausencia de conflictos sociales que pongan en peligro dicha gobernabilidad. Existen algunos problemas que aún no logran solucionarse, como el problema de la municipalidad distrital de Castilla con la comunidad campesina San Juan Bautista de Catacaos por la propiedad de algunos terrenos, o los problemas de la municipalidad provincial de Piura con la municipalidad del nuevo distrito Veintiséis de Octubre, por la venta de los terrenos ubicados en dicho distrito. También está sin solucionar en forma definitiva el conflicto entre la población de Tambogrande y el proyecto minero ubicado en dicho distrito.

A pesar de ello, un tema que está debilitando la Gobernabilidad Democrática en la provincia al igual que en el resto del país, es la corrupción. La población percibe que todas las autoridades son corruptas y que en su accionar priman los intereses personales y no de la comunidad. Esta percepción debilita el grado de legitimidad que puedan tener las autoridades –principalmente municipales- y las ponen en situación de fragilidad ante la población, perdiendo el sentido de autoridad y de poder.



La municipalidad provincial viene enfrentando algunos problemas con los transportistas por la formalización de rutas y con los vendedores ambulantes del mercado central, por el desalojo de estos comerciantes de las áreas públicas del mercado. Sin embargo, debemos reconocerlos como potenciales fuentes de conflicto y violencia, si es que no se implementan estrategias de conciliación entre las partes.

#### **8. Competitividad del Territorio Urbano y Rural**

La competitividad del territorio está dada por las bondades que éste pueda tener para poder atraer inversiones que generen desarrollo. Entre estas bondades podemos señalar las infraestructuras, los equipamientos, el talento humano, los recursos naturales y los servicios con que cuenta el territorio.

La provincia de Piura cuenta con gran cantidad de recursos naturales como tierras de calidad para el cultivo; bosques secos para actividades como la apicultura, crianza de ganado menor, industrialización de la algarrobina; y minerales, como es el caso de los distritos de Tambogrande y Las Lomas.

Su ubicación estratégica también es importante a la hora de definir su competitividad, pues por la ciudad capital se articulan las dos principales vías: la IIRSA NORTE que la une a la selva y la Panamericana Norte que la integra hacia el sur con Lima y hacia el norte con Tumbes y Ecuador.



Desde hace algunos años, la provincia ha recibido importantes inversiones para el cultivo de productos de agroexportación, principalmente en los distritos de Castilla y Tambogrande, con la apertura de los grandes centros comerciales en Castilla y Piura. Gracias al mejoramiento de las vías, Piura ha intensificado su comercio con el vecino país de Ecuador, desde donde todas las semanas vienen ciudadanos a realizar compras en los principales centros comerciales.

Uno de los factores importantes de competitividad, son las competencias del factor humano y es allí donde todavía tenemos algunas dificultades. Por ejemplo, el promedio de años de estudio de la población de 25 años a más, es de 9,03 años, es decir tenemos una población adulta que en promedio no tiene ni secundaria completa, lo que les resta posibilidades de estudio a nivel técnico o universitario; solo el 63,9% tiene secundaria completa, por debajo de Sullana y Talara que tienen el 64,46% y 66,61%, respectivamente.



Sin embargo, entre los factores de competitividad, también debemos tener en cuenta la formalidad de las actividades económicas, las acciones de sostenibilidad ambiental y social, el respeto a la diversidad cultural y condiciones de trabajo adecuados.

### **9. Disponibilidad de Infraestructura para el Desarrollo de las Actividades Económicas y de Servicios**

A pesar que la provincia cuenta con una serie de infraestructuras, tanto para el desarrollo económico como para la prestación de servicios como se ha detallado en el capítulo referente a la caracterización (sistema relacional), aún se percibe un déficit de infraestructuras que permita potenciar las actividades económicas y los servicios que se prestan a la población. Entre las primeras se pueden señalar reservorios de almacenamiento de agua para uso agrícola, industrial y doméstico, parques industriales, terminales terrestres, parques científicos tecnológicos, etc. Entre las segundas podemos señalar hospitales de mediana y alta complejidad, vías integradoras en la ciudad, etc.

Sin embargo, podemos destacar que la provincia tiene solamente un 5,45% de la red vial vecinal asfaltada, que es la que normalmente conecta las capitales distritales con los caseríos y las zonas productoras. En electrificación sí se tiene un buen nivel de cobertura, estando actualmente en un 92,6% lo que significaría que ya está cerca a niveles óptimos.

El 32,4% de la población tiene acceso a internet que actualmente es uno de los medios más usados para la obtención de información variada como precios, mercados, demandas de productos, etc.

Podemos resumir entonces que en esta variable, la provincia tiene algunos puntos fuertes como su interconexión vial y aérea, no sucede lo mismo con otras infraestructuras y servicios de apoyo a las actividades económicas como aquellos que ya hemos señalado.

El fenómeno de El Niño Costero sucedido a inicios del presente año, afectado fuertemente la infraestructura vial urbana e inter distrital de la provincia. En anexo adjunto se detalla más este fenómeno.

### **10. Calidad Ambiental**

Sobre este tema existe poca información detallada a nivel provincial, por lo que señalaremos algunas generalidades. Las principales fuentes de contaminación ambiental en la provincia son: 1) Río Piura, 2) Parque Automotor que contamina con monóxido de carbono, 3) Desechos Sólidos arrojados en lugares no adecuados y sin tratamiento.

El río Piura es contaminado, debido a que en su trayecto, vierten sobre él una serie de desechos como aguas residuales doméstica y hospitalaria, plaguicidas y herbicidas, aguas residuales industriales, residuos sólidos como basura, desmonte, etc.



El crecimiento del Parque Automotor en la provincia y principalmente en sus principales ciudades, también ha traído un aumento de la emanación de monóxido de carbono que contamina el aire, lo que trae consecuencias en la salud de la población.

Los desechos sólidos orgánicos y no orgánicos y el desmonte que son arrojados en lugares no adecuados, también acrecientan la contaminación del medio ambiente afectando la calidad ambiental de la provincia. De igual manera, la deforestación del bosque seco para el uso comercial de los árboles, sea como leña o como carbón genera el deterioro del medio ambiente, afectando la calidad ambiental.

El desarrollo de la minería ilegal en los distritos de Las Lomas y Tambogrande genera contaminación del agua, aire y afecta el equilibrio ambiental en sus alrededores. Por ello es importante una política que busque formalizar a estos mineros para que incorporen en sus actividades técnicas y equipamientos adecuados para evitar la contaminación.

En los distritos del Bajo Piura, el uso de herbicidas y pesticidas también afectan el medio ambiente. Actualmente hay decenas de hectáreas de cultivo que han dejado de ser productivas por efecto de la salinización, a consecuencia del uso abundante de urea para el cultivo de arroz y la falta de un buen sistema de drenaje.

#### **11. Vulnerabilidad de la Población ante el Cambio Climático y Desastres**

Por su cercanía al Ecuador, la región Piura y por tanto la provincia de Piura, es uno de los territorios más afectados por el cambio climático, cuya manifestación es el aumento de la temperatura promedio, lo que trae como consecuencia alteraciones en el clima, en las precipitaciones, en la temperatura de las aguas del mar, etc. afectando la salud y la producción agrícola y pesquera, principalmente.

A pesar que esta situación ya se vive en la provincia, no se nota en la población ni en las autoridades, una preocupación por realizar actividades para mitigar sus efectos en la salud y en las actividades económicas de la población.

El surgimiento o resurgimiento de enfermedades endémicas como el Zika, Chikungunya y la alteración del ciclo de lluvias, hacen que ahora llueva en forma más intensa en menor período de tiempo, son manifestaciones de este fenómeno. En la producción, el cambio climático afecta la floración y la maduración de los cultivos como mango, banano y uva. En la pesca, tenemos que el calentamiento de las aguas del mar por encima del promedio normal, hace que muchas especies marinas migren en búsqueda de aguas, cuyas temperaturas se adecuen más a sus necesidades de sobrevivencia.



De otro lado, uno de los principales desastres a los que está expuesta la provincia es el Fenómeno de El Niño, cuya ocurrencia a partir del año 1983 se ha intensificado aunque con menor grado a excepción del año 1998, en la que el fenómeno volvió a presentarse en toda su magnitud.

Este fenómeno se manifiesta con lluvias intensas que generan inundaciones, pérdidas de cultivos, destrucción de infraestructuras públicas y privadas como colegios, establecimientos de salud, infraestructura de riego, carreteras, puentes y viviendas, entre otros; además de muchas vidas humanas que se pierden en diferentes circunstancias. El río Piura se desborda en varios tramos generando la inundación de las ciudades de Piura y Castilla y de muchos centros poblados del Bajo Piura y su inmenso caudal pone en riesgo los puentes que unen los distritos de Piura y Castilla. El año 2008 colapsó el puente Bolognesi y el año 1983 el llamado Puente Viejo. El estrechamiento del cauce del río en algunos puntos por levantar construcciones genera un estrangulamiento del cauce que no permite que el agua discurra normalmente formando cuellos de botella que termina por desbordar el caudal en días de gran avenida que sobrepasen los 2,500 metros cúbicos por segundo.

La falta de un sistema integral de drenaje pluvial en las ciudades de Piura y Castilla hace que en los períodos de lluvias intensas se formen cuencas ciegas que dificultan la transitabilidad, inundan viviendas y forman grandes aniegos. En la actualidad se han ubicado más de treinta (30) cuencas ciegas, entre estas dos ciudades.

En todos los distritos de la provincia, principalmente en Piura, Castilla, Catacaos, Cura Mori y El Tallán, existen familias que viven en zonas de alta vulnerabilidad ante la crecida de ríos o quebradas o por ser zonas de drenaje pluvial. Lejos de disminuir el número de familias asentadas en zonas vulnerables éste ha crecido, principalmente en las zonas periféricas de las ciudades de Piura y Castilla, donde se aprecia el asentamiento de la población migrante principalmente de las provincias de la sierra. En tanto, los planes de prevención y contingencia elaborados por las municipalidades, casi nunca se tienen en cuenta a la hora de definir las inversiones.

En resumen, a juzgar por lo que se ve, ni la población, ni las autoridades, han interiorizado la necesidad de convivir con estos dos fenómenos e incorporarlos en la planificación de actividades y proyectos con la finalidad de prevenir o mitigar sus efectos en la población y el territorio.



Es tal el grado de vulnerabilidad que no es necesaria la presencia de un fenómeno de El Niño, basta con un evento de lluvias normales para que ciudades como Piura, Castilla y Tambogrande se vean seriamente afectadas. En Piura y Castilla, la falta de una buena planificación del crecimiento de las ciudades hace que pobladores se instalen en zonas inundables que ante las primeras lluvias se ven seriamente afectadas por las inundaciones y el colapso de los servicios de agua y desagüe.

## 12. Disponibilidad del Recurso Hídrico

En lo que se refiere al recurso hídrico, la provincia tiene dos fuentes de alimentación de este recurso. Por un lado, el reservorio de Poechos, que abastece de agua tanto para consumo humano como para uso agrícola e industrial. Por otro lado, tiene un sistema de pozos a través del cual extraen el agua del sub suelo para ser utilizado para el consumo humano y para las actividades agrícolas.

Existe un déficit en la disponibilidad de agua, tanto para uso agrícola, como doméstico. Situación que se agrava en los últimos meses de cada año. Incluso algunos meses se ha tenido que cortar el servicio ante la escasez de agua en el reservorio.

El servicio de agua potable es deficitario y en muchas zonas de Castilla y Piura el servicio se brinda inter diario, por dos a tres horas diarias y con muy baja presión. En otras zonas, simplemente no llega el servicio, teniendo que abastecerse de camiones o cisternas que venden el agua que recogen del canal.

## 13 Dinámica Poblacional

Según proyecciones del INEI, la provincia de Piura tiene actualmente una población de 764,884 habitantes, equivalente al 41% de la población total del departamento del mismo nombre. Los distritos de Piura (153,544), Veintiséis de Octubre (147,683), Castilla (143,203), Tambogrande (119,086) y Catacaos (72,779), son los que concentran la mayor proporción de la población con 503,621 habitantes en conjunto, que representan el 83.18% de la población de la provincia. El distrito con menos población es El Tallán, con 4,962 habitantes.

Según grupos etarios, la población entre 0 y 14 años es de 221,252 personas, las que se encuentran en edad de trabajar (15-64 años) suman 505,902 habitantes y la población adulta mayor de 65 años a más, es de 44,114 habitantes, lo que quiere decir que el grueso de la población se concentra en el rango de edad de poder trabajar.



Si tomamos en cuenta la variable sexo, vemos que actualmente la población masculina asciende a 380,260 habitantes y la femenina a 384,708, es decir, hay una breve prevalencia de población femenina en la provincia.

De acuerdo a proyecciones del INEI, el año 2025 pasará a representar el 41,6%, siendo una de las tres provincias, junto con Paita y Sechura, las que tendrán un crecimiento porcentual positivo en este período. En el período 2005 -2015, la población de la provincia ha crecido en un 18%, siendo la provincia que más ha crecido en este período después de Sechura que registra un crecimiento de 38% y Paita con un crecimiento de 27%.

En el período 2007 – 2015, la provincia ha pasado de representar el 39,73% de la población regional al 41%.

Las ciudades de Piura y Castilla son las más importantes en la provincia, ya que ellas albergan las principales instituciones públicas y privadas de la región y a la vez son las principales ciudades receptoras de inmigrantes que vienen de las provincias de Huancabamba, Ayabaca y Morropón, que registran un crecimiento negativo en el período 2005 -2015 (-6%, -2%, -21%)

En resumen, podemos decir, que tenemos una población provincial costeña, principalmente urbana y mayoritariamente femenina, con un alto porcentaje de población joven y en edad de trabajar.

### **Dependencia**

La tasa de dependencia poblacional es un indicador muy importante porque permite ver la carga poblacional que recae en las personas en edad de trabajar. La razón de dependencia es la relación de personas menores de quince años más la población mayor de sesenta y cinco años entre la población en edad activa (población de quince a sesenta y cuatro años de edad).

A nivel regional, en el año 2007, la razón de dependencia demográfica fue de 64,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Si vemos los resultados del censo del año 1993 encontramos que para ese año, el valor fue de 81 personas dependientes, mientras que en el censo de 1981 se registró 91 personas dependientes. Encontramos así una marcada tendencia a disminuir la carga de personas dependientes en la región.

La provincia de Piura registra para el año 2007 una razón de dependencia de 60 personas, siendo una de las más bajas, superada solo por Sullana y Talara que registran valores más bajos de 58,5 y 54,4 respectivamente.



Para el año 2016, según estimaciones del INEI, la razón de dependencia ha bajado a nivel regional a 56,10 personas dependientes por cada cien personas activas y a nivel de la provincia de Piura se registra 52,45 personas. Vemos entonces, que también a nivel de la provincia de Piura ha habido una disminución de la razón de dependencia.

### III. FASE ESTRATEGICA

#### 3.1 Escenario Apuesta

El aspecto clave del planeamiento estratégico territorial, es la posibilidad que tienen los actores locales de diseñar, y luego construir, el modelo de territorio que desean para el futuro a partir de factores clave identificados en la parte prospectiva (tendencias, variables estratégicas, hechos de futuro y el diagnóstico estratégico).

El escenario apuesta se ubica entre el escenario tendencial y el escenario óptimo al que puede aspirar la provincia. Es decir, el escenario apuesta responde a la decisión de los actores locales de intervenir en ciertos factores del desarrollo con la finalidad de suscitar cambios que permitan cumplir los objetivos y metas propuestas.

La definición del escenario apuesta, se realizó en un grupo de trabajo del Primer Taller participativo con los principales actores sociales, económicos y políticos de la provincia. Fueron ellos los que en un primer lugar definieron la posición estratégica de la provincia, para luego establecer el escenario apuesta de cada variable estratégica. Posteriormente, la Comisión de Planeamiento Estratégico conjuntamente con el equipo consultor, redactó la propuesta de escenario apuesta a partir del análisis de los valores establecidos en cada variable estratégica. Posteriormente, esta propuesta fue validada en el segundo taller con los actores locales.

A continuación, presentamos los valores establecidos en el escenario apuesta para cada variable estratégica:

**Cuadro N° 17**  
**Escenario Apuesta al 2021**

Variables Estratégicas	Indicadores	Valor Actual 2015	Escenario Apuesta 2021	Escenario Optimo
1. Protección Social	% de hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios	44,88	70%	100%
	N° de personas de 65 años a más afiliados al programa Pensión 65	9,594	-----	-----

2. Desarrollo de Competencias de las Personas en Situación de Pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza	31,1% (2013)	20%	10%
3. Equidad social e igualdad de género	Brecha de alfabetismo por género de 15 años a más	4,1% (2015)	2,0%	0%
	% Población que accede a un seguro de salud	61,9 (2012)	80%	100%
	Tasa de embarazo adolescente	16,7%	12%	5%
4. Educación de calidad	% de estudiantes con nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en Lógico Matemático en alumnos de 2do. Nivel	39,6% (2015)	60%	100%
	% de estudiantes con nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora en alumnos de 2do. Nivel	67,8% (2015)	80%	100%
	Nº de alumnos por docente (primaria)	20 (2015)	20	20
	Relación alumnos por computadora en primaria	13 (2015)	6	1
5. Población saludable	% de muertes maternas por año	6 (2015)	3	0
	Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)	4,8 (2015)	2	0
	Tasa de desnutrición crónica infantil en niños y niñas de 0 a 5 años	18,7% (2015)	10	0
	Nº de habitantes por médico	1023 (2015)	800	500
	% de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	81,8% (2015)	90%	100%
	% de hogares que accede a un sistema de eliminación de excretas (baño, letrinas, pozo séptico)	58,91% (2015)	70%	100%
6. Seguridad ciudadana	Victimización (Porcentaje)	32,1%	15%	0
	Nº de víctimas de accidentes de tránsito fatales en la región (personas registradas muertas)	140	100	15
7. Gobernabilidad Democrática	Nº de Conflictos Sociales Vigentes	0	0	0
8. Competitividad del territorio	Promedio de años de estudio de la población de 25 a más años	9,03%	12	14
	% de población con al menos secundaria completa	63,99%	80%	100%

	Nº de PYMES formalizadas	57,829	70,000	70,000
9. Disponibilidad de infraestructura para el desarrollo de las actividades económicas y de servicios	% Red vial vecinal y rural asfaltada.	5,45%	20%	60%
	% Cobertura de electrificación	92,6% (2015)	95%	100%
	% de la población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet	32,4% (2015)	70%	80%
10. Calidad ambiental	Nº de municipalidades que cuentan con botadero de residuos sólidos	6	8	10
11. Vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y desastres	Nº de familias asentadas en zonas no mitigables	-----	-----	00
12. Disponibilidad y calidad de los recursos hídricos	Producción de agua potable en Piura y Castilla (en MMM3)	37,469	45,000	-----
13 Dinámica poblacional	Tasa de crecimiento promedio anual de la población (en porcentaje)	08%	0,7	0,5%

Elaboración: Propia

**Descripción**

Piura, es una provincia que viene alcanzando altos niveles de desarrollo económico y social, como consecuencia del aprovechamiento de su posición estratégica en la región, la explotación racional de sus recursos naturales y el desarrollo de las capacidades de su población, que han hecho de la provincia un territorio competitivo, mejorando la calidad de vida de su población.

En lo económico, su variada producción agropecuaria cada vez gana más mercados internacionales, tanto convencionales como de productos orgánicos. Productos como uva, cacao, mango, limón y banano han aumentado sus exportaciones y otros productos como arroz, yuca, frejoles, frutales y verduras, consolidan su presencia en el mercado regional y nacional. Los pequeños productores, han mejorado la tecnificación de sus cultivos y se han articulado en cadenas productivas que les permite disminuir sus riesgos y asegurar la venta de sus productos en mejores condiciones de precio. Tambogrande y Castilla consolidan su presencia en el mercado internacional y los otros distritos poco a poco vienen ganando más presencia en este importante mercado.

Los productores agropecuarios de los distritos del Bajo Piura (Catacaos, La Unión, El Tallán y Cura Mori) han iniciado un fuerte proceso de reconversión productiva hacia productos de exportación. En tanto, los pobladores de la zona rural de la provincia, aprovechan mejor el bosque seco para realizar actividades económicas como crianza de ganado menor, apicultura y derivados de algarroba (algarrobina, tofis, licores, etc).



La actividad comercial se ha intensificado gracias a la recuperación económica del país y al incremento del intercambio comercial con el vecino país del Ecuador. El principal mercado de abastos de la ciudad de Piura ha sido reordenado y hoy luce limpio, ordenado y libre de ambulantes. Los centros comerciales han aumentado el número de ventas y se han instalado dos nuevos centros comerciales en la zona metropolitana y uno en Tambogrande. Gracias a un trabajo conjunto entre las Municipalidades, el Ministerio y Dirección de la Producción y el Ministerio y Dirección del Trabajo, las PYMES se vienen formalizando, mejorando la calidad del empleo de sus trabajadores. Todo esto ha permitido una drástica disminución de la población en situación de pobreza del 32% en el año 2013 al 20% actualmente. Sin embargo, los distritos de Cura Moriy El Tallán, mantienen preocupantes niveles de pobreza por encima del 50%.

En lo social, la provincia vive un clima de tranquilidad y paz social al haber disminuido significativamente el número de delitos y crímenes ligados al robo, hurto, narcotráfico y minería ilegal, como consecuencia del accionar de la policía nacional y al endurecimiento de las penas para quienes cometen estos delitos. El proyecto minero de Tambogrande sigue sin explotarse al no contar aún con la licencia social por parte de la población.

La oferta de los servicios de educación y salud han mejorado sustantivamente logrando mejorar algunos indicadores tanto de calidad como de cobertura. Así, el porcentaje de alumnos que han alcanzado un nivel de logro satisfactorio en el Examen Censal Escolar (Prueba ECE) ha mejorado, aumentando del 39,6% a 60% en lógico matemático y del 67,8% al 80% en comprensión lectora. Por su parte, el promedio de años de estudios de la población mayor de 25 años ha aumentado de 9,03 años el 2015 a 12 años actualmente, aumentando así el porcentaje de la población que tiene secundaria completa al 80% actualmente y mejorando la calidad de la oferta de mano de obra local, haciendo más competitiva la provincia.

En lo referente a la salud, el mejoramiento y ampliación de la infraestructura y el equipamiento de los principales establecimientos con personal, instrumental médico y medicina, ha permitido bajar la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad materna a la mitad de los casos registrados el 2015. También la tasa de desnutrición crónica infantil ha disminuido del 17,7% el 2015 al 10% actualmente. Para este importante logro también ha contribuido el hecho de ampliar y mejorar la cobertura del servicio de agua alcanzando actualmente al 90% de la población provincial, en tanto la cobertura del servicio de saneamiento ha mejorado, cubriendo al 70% de la población provincial.

El aumento progresivo del parque automotor y la no planificación del crecimiento urbano han permitido que las condiciones de transitabilidad en la ciudad de Piura, capital de la provincia, siga empeorándose, a pesar de los avances de ampliación de la avenida Sánchez Cerro, la vía integradora prolongación de la Av. Chulucanas y la construcción del quinto puente.



Los trabajos de prevención y la incorporación del enfoque de riesgos en las obras de infraestructura han hecho que los distritos afectados por los desbordes del río Piura ahora sean más seguros y menos inundables. El 60% de la población asentada en zonas inundables no mitigables por desborde del río o por las precipitaciones, en los distritos de Castilla, Piura, Veintiseis de Octubre, Catacaos, El Tallán y Cura Mori, ha sido trasladado hacia lugares más seguros. En otras zonas se han realizado obras de drenaje y protección que les permite enfrentar en mejores condiciones estos fenómenos climatológicos.

### 3.2 Visión de Desarrollo de la Provincia al 2021

La Visión es definida como la “fotografía del futuro”. Es la situación ideal que aspiran lograr los ciudadanos del territorio en un período de tiempo determinado; es la que direcciona e impulsa el proceso de desarrollo provincial, por ello su formulación debe ser consensuada entre todos los actores del desarrollo. Metodológicamente, la Visión se establece de acuerdo al escenario apuesta y en su redacción debe ser concisa, desafiante e inspiradora, capaz de movilizar al conjunto de la sociedad local para su cumplimiento.

Para la redacción de la visión provincial, en el Primer Taller con actores locales, los participantes elaboraron una propuesta de contenidos teniendo como elementos de referencia, las tendencias y el escenario apuesta. Posteriormente el equipo consultor elaboró una propuesta de redacción, la misma que fue validada en el Segundo Taller con actores locales. Al final la visión de desarrollo quedó definida de la siguiente manera:

### **VISION DE DESARROLLO AL 2021**

**Piura, es una provincia segura, inclusiva, moderna y competitiva, cuya población cuenta con servicios públicos de calidad y una mejor calidad de vida como resultado de la gestión racional de sus recursos naturales y el despliegue de las potencialidades de su talento humano.**

#### Detalle de la Visión

Provincia Segura	Provincia Inclusiva	Provincia Moderna
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo índice delincriminal</li> <li>• Disminución del narcotráfico</li> <li>• Disminución de accidentes de tránsito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la pobreza</li> <li>• Servicios públicos de calidad para todos y todas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de transporte público urbano e interurbano moderno</li> <li>• Vías de comunicación suficientes y en buen</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la violencia familiar</li> <li>• Solución de los conflictos sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superación de toda forma de discriminación</li> <li>• Integración costa-sierra/urbano-rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• estado</li> <li>• Ciudades ordenadas y planificadas</li> <li>• Ciudades ecosostenibles</li> </ul>
<b>Provincia Competitiva</b>	<b>Gestión Racional de sus RR.NN</b>	<b>Potencialidades del Talento Humano</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad productiva</li> <li>• Mayor valor agregado en la producción</li> <li>• Mayor productividad</li> <li>• Mejores servicios e infraestructura económica</li> <li>• Menores costos de producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado del medio ambiente</li> <li>• Uso racional de los recursos naturales</li> <li>• Reforestación</li> <li>• Cuidado de la biodiversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación e innovación</li> <li>• Trabajadores capacitados y especializados</li> <li>• Emprendedurismo</li> <li>• Mayor nivel educativo de la fuerza laboral</li> </ul>

### 3.3 Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas

Los objetivos estratégicos, sirven para definir los cambios que se quieren lograr en el territorio, para mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas. Describen el propósito a ser logrado, el cual es medido a través de indicadores y metas<sup>13</sup>. Para su redacción se debe tener en cuenta las variables y el escenario apuesta.

El indicador es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento<sup>14</sup>

Para la definición de los objetivos estratégicos se partió de una propuesta elaborada por la Comisión de Planeamiento y que además de considerar las variables y el escenario apuesta, tuvo en cuenta la visión contemplada en el Plan de Desarrollo vigente en la provincia y los objetivos estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado. Posteriormente en el Segundo Taller con los actores locales, se hicieron algunos aportes y correcciones para que finalmente el equipo consultor elabore la propuesta final. De igual manera, se procedió con los indicadores y metas.

<sup>13</sup> CEPLAN 2014

<sup>14</sup> CEPLAN: Directiva General del Proceso de planeamiento estratégico.



**Cuadro N° 18**  
**Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas Definidas**

Objetivos Estratégicos	Indicadores	Valor Actual (2015)	Meta al 2021
1. Mejorar los niveles de seguridad ciudadana y convivencia familiar	Percepción de inseguridad (Porcentaje)	89,5%	50%
	Porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad	33,6%	22%
	N° de municipalidades que han instalado sus instancias de concertación contra la violencia familiar	0	8
2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres	N° de municipalidades que cuentan con plan de riesgo de desastres actualizado	---	8
	N° de municipalidades que cuentan con mapa de riesgos	.....	8
3. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios públicos de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)	IDH Provincial	0,4885 (2012)	0,600
	% de la población que tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	39,1% (2013)	10%
4. Conservar la calidad ambiental y la gestión racional de los recursos naturales de la provincia	N° de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	-----	8
5. Mejorar la gobernabilidad democrática en la Provincia	N° de conflictos sociales en la provincia	0	0
	N° de alcaldes vacados o revocados en la Provincia	0	0
6. Promover el desarrollo económico-competitivo de la provincia	Ingreso Familiar per cápita (en nuevos soles)	638,9 (2012)	1,000
	Porcentaje de población en situación de extrema pobreza	7,8% (2013)	4,5%
7. Promover el crecimiento ordenado, armónico y articulado de las principales ciudades de la provincia	N° de ciudades capitales de distrito que elaboran e implementan planes de desarrollo urbano	-----	10



### 3.4 Acciones Estratégicas, Indicadores y Metas

Las acciones estratégicas buscan definir las estrategias de política territorial, que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos propuestos de forma eficiente<sup>15</sup>.

En el tercer taller con la Comisión de Planeamiento Estratégico se elaboró una primera propuesta de acciones estratégicas y en el segundo taller descentralizado se recogieron nuevas propuestas, para ello, se tuvo en cuenta lo avanzado en la fase prospectiva (caracterización, tendencias, variables estratégicas) y la fase estratégica.

Por definición, las acciones estratégicas son de carácter general, marcan las líneas de acción por donde se debe intervenir para lograr los cambios esperados. A cada acción, le corresponde un conjunto de programas, proyectos o actividades que cada actor del desarrollo debe definir para contribuir al logro del objetivo estratégico correspondiente.

**Cuadro N° 19**  
**Acciones Estratégicas, Indicadores y Metas**

Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta 2021
<b>I. Mejorar niveles de Seguridad Ciudadana Convivencia Familiar</b>	Implementar el sistema de patrullaje integrado en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Sistema implementado	1
	Fortalecer el servicio de serenazgo en las municipalidades de la Provincia	Municipalidades que capacitan a su cuerpo de serenazgo	10
		Municipalidades que equipan a su cuerpo de serenazgo (oficina, camionetas, motos)	8
	Reactivar y fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana	N° de acuerdos implementados por el Comité de Seguridad Ciudadana por año	4
	Gestionar el aumento del número de efectivos policiales en las comisarías de la provincia	N° de pobladores por policía	300
	Instalar y/o mejorar el sistema de video vigilancia en las principales ciudades	N° de sistemas instalados y en funcionamiento	5
	Fortalecer las organizaciones sociales dedicadas a la seguridad ciudadana	Porcentaje de organizaciones fortalecidas	100%
	Realizar campañas de	N° de campañas realizadas	8

<sup>15</sup>CEPLAN: Guía Metodológica para Territorios, Julio 2016

	sensibilización contra la violencia familiar		
	Formular, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Planes y políticas públicas locales implementadas para prevenir, detectar y/o atender la violencia familiar	4
	Instalar instancias de concertación contra la violencia familiar	N° de municipalidades que han instalado sus instancias de concertación contra la violencia familiar	8
<b>2.Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres</b>	Promover la creación de Mesa Técnica Provincial para ver el tema del cambio climático.	N° de acuerdos tomados e implementados por la Mesa Técnica al año	2
	Promover un estudio de impacto del cambio climático en la Provincia que permita la realización de acciones de prevención y mitigación.	Estudio realizado	1
	Sensibilizar, capacitar a las familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo	% de familias capacitadas	100%
	Realizar acciones de prevención ante posibles ocurrencias del FEN (limpieza de canales y drenes, descolmatación del río Piura, construcción de defensas ribereñas, polders, etc.	N° de municipalidades que han realizado acciones de prevención	10
	Construir sistemas de drenaje pluvial en todas las ciudades	N° de ciudades que cuentan con un eficiente sistema de drenaje pluvial	10
	Incorporar el enfoque de gestión de riesgos en todas las obras de infraestructura pública que se realizan en la provincia	N° de municipalidades que incorporan el enfoque de riesgos en sus proyectos	10
	Reubicar a las familias que viven en zonas de riesgo no mitigables.	% de familias reubicadas	100%
	Fortalecer y equipar el sistema de Defensa Civil de la provincia	% del presupuesto municipal invertido en fortalecimiento del sistema de defensa civil	%
<b>3.Garantizar el Acceso Equitativo de la población a servicios públicos</b>	Promover la adecuación curricular de la educación básica regular a la realidad local (producción, cultura, historia, geografía)	Porcentaje de II.EE que incorporar contenidos locales	70%



<b>de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)</b>	Implementar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, como estrategia para el fomento de la lectura	N° de actividades contempladas en el Plan, implementadas	80%
	Desarrollar programas de actualización docente en metodologías educativas y temas de acuerdo a su especialidad	Porcentaje de docentes capacitados	100%
	Desarrollar un programa de equipamiento de instituciones educativas (computadoras, impresoras, material de enseñanza, textos escolares)	Instituciones educativas equipadas	80%
	Desarrollar un programa de construcción y mejoramiento de infraestructura educativa	Porcentaje de Instituciones educativas con infraestructura renovada y/o ampliada	40%
	Actualizar e implementar el Plan Educativo Local (PEL)	Porcentaje de IIEE que implementan acciones contempladas en el PEL	80%
	Implementar con equipamiento moderno a establecimientos de salud de la provincia	Porcentaje de establecimientos de salud equipados	80%
	Implementar con personal médico y paramédico a los establecimientos de salud de acuerdo a su nivel	Porcentaje de establecimientos de salud implementados	80%
	Realizar campañas preventivas promocionales de la salud, principalmente del binomio madre-niño.	Número de campañas implementadas	10
	Construcción de Hospital de Alta Complejidad	N° de hospitales construidos	1
	Diseñar y ejecutar programas de mejoramiento de la nutrición infantil	% de niños desnutridos	10%
	Dotar del servicio de agua potable a la población que aún no tiene acceso a este servicio	Porcentaje de población que accede al servicio de agua potable (% del total de pobladores)	30%
	Mejorar el servicio de agua potable (más horas de servicio, mayor presión) en zonas periféricas	Porcentaje de la población que accede a servicio de agua de calidad	60%
	Potabilizar el servicio de agua en las zonas rurales	Porcentaje de la población rural que accede al servicio de agua potable	60%
	Ampliar la cobertura del servicio de saneamiento a toda la población, a través de sistemas adecuados a cada zona	Porcentaje de población que accede a un sistema de saneamiento (baño, letrinas de arrastre hidráulico, pozo ciego)	75%

	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Porcentaje de la población que cuenta con servicio de energía eléctrica	95%
	Implementar Proyecto integral de Tratamiento adecuado de residuos sólidos para las ciudades de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos	Proyecto implementado	1
<b>4. Conservar la Calidad Ambiental y la Gestión Racional de los Recursos Naturales de la Provincia</b>	Establecer mecanismos y acciones de control de la contaminación del aire y agua del río Piura	% de disminución de la contaminación del aire en principales ciudades de la provincia	20%
		% de disminución de la contaminación del río Piura	30%
	Mejorar el sistema de recojo y tratamiento de residuos sólidos	% de residuos sólidos recogidos en las capitales de distrito	90%
	Ejecutar proyectos y acciones de conservación del bosque seco	Nº de proyectos y/o acciones ejecutados	5
	Implementar el Plan integral de Gestión ambiental de residuos sólidos de la provincia	Nivel de implementación del Plan (en %)	60%
	Promover el aprovechamiento racional de los recursos del bosque seco	Nº de acciones de promoción a nivel provincial por año	2
	Promover el uso de tecnologías de riego	Número de hectáreas que incorporan algún sistema de riego tecnificado	1,000
<b>5. Mejorar la Gobernabilidad Democrática en la Provincia</b>	Promover la difusión de manifestaciones culturales de la provincia	Nº de manifestaciones culturales promovidas	5
	Institucionalizar la Asamblea de Alcaldes de la Provincia. (AAP)	Nº de reuniones de la AAP por año	4
	Establecer mecanismos e instancias de tratamiento y solución de conflictos sociales	Nº de conflictos sociales resueltos a través de instancias establecidas	3
	Fortalecer los mecanismos e instancias de participación ciudadana en los gobiernos locales de la Provincia.	Nº de instancias fortalecidas por año por distrito	2
	Fortalecer los sistemas de transparencia y lucha contra la corrupción en los gobiernos locales	Nº de municipalidades que han implementado acciones de transparencia y lucha contra la corrupción	6
	Realizar acciones de fortalecimiento de la sociedad civil	Nº de ciudadanos capacitados	500



	en gestión pública local		
	Ejecutar programas de modernización de la gestión municipal	Nº de municipalidades que han ejecutado programas de modernización	8
<b>6. Promover el Desarrollo Económico-Competitivo de la Provincia</b>	Realizar un estudio de demanda de mano de obra calificada.	Estudio realizado	1
	Promover la formación de mano de obra calificada de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo	Nº de institutos públicos que han incorporado nuevas carreras técnicas en su oferta educativa	4
	Promover una mayor escolaridad de la fuerza laboral	Años de estudio promedio de la población en edad de trabajar	13
	Promover la formalización de las PYMES	Nº de PYMES formalizadas	250
	Promover iniciativas económicas de personas organizadas	Nº de iniciativas económicas promovidas	40
	Apoyar la construcción y funcionamiento del parque industrial	Nº de parques industriales construidos	1
	Promover la inversión privada	Nº de proyectos de inversión privada generados	10
	Fomentar la siembra de cultivos alternativos con alto valor en el mercado internacional	Nº de Has que han realizado reconversión productiva hacia nuevos productos	1500
	Construir infraestructura de almacenamiento y conducción de agua de riego	Porcentaje de aumento de capacidad de agua almacenada	20%
	Desalinización de terrenos de cultivo en Bajo Piura	Nº de hectáreas recuperadas	100
	Promover una mayor tecnificación de los cultivos agrícolas	Nº de pequeños productores agrarios que han incorporado riego tecnificado en sus cultivos	150
Realizar acciones de promoción de actividades turísticas en la provincia	Plan de Desarrollo turístico provincial elaborado e implementado	1	
<b>7.Promover el Crecimiento Ordenado, Armónico y Articulado de las</b>	Promover la construcción del terminal terrestre de Piura	Terminal Terrestre construido	1
	Elaborar e implementar el Plan de Acondicionamiento territorial de la Provincia	Plan de Acondicionamiento elaborado	1



principales ciudades de la Provincia	Elaborar y/o actualizar e implementar planes de desarrollo urbano de los distritos de la Provincia.	Planes de desarrollo urbano elaborados e implementados	10
	Construir vías integradoras en la ciudad de Piura	Nº de Km. de vías construidas o pavimentadas	

### 3.5 Identificación de la Ruta Estratégica

En el siguiente cuadro, presentamos la ruta que se debe seguir en la ejecución de las acciones estratégicas para poder cumplir con los objetivos estratégicos planteados. Esta ruta responde a varios criterios para su elaboración como la prioridad e importancia de las acciones, recursos disponibles, coherencia de la acción para el logro del objetivo, decisión política y compromisos contraídos por las autoridades.

**Cuadro N° 12**  
**Ruta Estratégica**

Objetivo Estratégico	N°	Acciones Estratégicas	2016		2017		2018		2019		2020		2021	
			I	II										
I. Mejorar los Niveles De Seguridad Ciudadana y Convivencia Familiar	1	Implementar el sistema de patrullaje integrado en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2	Fortalecer el servicio de serenazgo en las municipalidades de la Provincia		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3	Gestionar el aumento del número de efectivos policiales en las comisarías de la provincia			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4	Reactivar y fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5	Instalar sistemas de video vigilancia en las principales ciudades		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6	Fortalecer las organizaciones sociales dedicadas a la seguridad ciudadana		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7	Realizar campañas de sensibilización contra la violencia familiar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8	Formular, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9	Instalar instancias de concertación contra la violencia familiar			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<b>2. Reducir La Vulnerabilidad de la Población ante el Cambio Climático y Riesgo de Desastres</b>	1	Promover la creación de Mesa Técnica Provincial para ver el tema del cambio climático.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2	Promover un estudio de impacto del cambio climático en la Provincia que permita la realización de acciones de prevención y mitigación.			X	X	X	X										
	3	Sensibilizar, capacitar a las familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo			X	X	X	X	X	X	X	X						
	4	Realizar acciones de prevención ante posibles ocurrencias del FEN (limpieza de canales y drenes, descolmatación del río Piura, construcción de defensas ribereñas, polders, etc.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5	Construir sistemas de drenaje pluvial en todas las ciudades				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6	Incorporar el enfoque de gestión de riesgos en todas las obras de infraestructura pública que se realizan en la provincia				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7	Reubicar a las familias que viven en zonas de riesgo no mitigables.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8	Fortalecer y equipar el sistema de Defensa Civil de la provincia			X	X	X	X	X	X	X							
<b>3. Garantizar el Acceso Equitativo de la Población A Servicios Públicos de Calidad (Educación, Salud, Agua, Saneamiento, Energía, Recolección de Desechos Sólidos)</b>	1	Promover la adecuación curricular de la educación básica regular a la realidad local (producción, cultura, historia, geografía)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	2	Implementar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, como estrategia para el fomento de la lectura			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	3	Desarrollar programas de actualización docente en metodologías educativas y temas de acuerdo a su especialidad				X	X	X	X	X	X							
	4	Desarrollar un programa de equipamiento de instituciones educativas (computadoras, impresoras, material de enseñanza, textos escolares)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	5	Desarrollar un programa de construcción y mejoramiento de infraestructura educativa			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	6	Actualizar e implementar el Plan Educativo Local (PEL)				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	7	Implementar con equipamiento moderno a establecimientos de salud de la provincia				X	X	X	X	X	X	X	X					
	8	Implementar con personal médico y paramédico a los establecimientos de salud de acuerdo a su nivel			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	9	Realizar campañas preventivas promocionales de la salud, principalmente			X	X	X	X	X	X	X	X						





# Anexos



## Anexo I Glosario de términos

### **Derechos Humanos e Inclusión Social**

Este componente, hace referencia al ejercicio pleno de los derechos humanos por todos los ciudadanos y ciudadanas de la región, sin distinciones de ninguna clase. Ejercicio que se debe hacer en un marco de libertad y expansión de capacidades que comprende el desarrollo humano.

Entendemos la inclusión social, como un proceso que asegura que aquellas personas en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven<sup>16</sup>.

Para garantizar el ejercicio de derechos por parte de todos los ciudadanos y ciudadanas es necesario que las políticas de inclusión social corrijan los resultados negativos de las políticas de desarrollo que generan desventajas basadas en el género, edad, etnicidad, ubicación geográfica, etc. de ciertos sectores de la población.

### **Oportunidades y Acceso a los Servicios**

Este componente hace referencia a la disponibilidad y acceso a los principales servicios sociales y básicos que debe tener la población para asegurar una vida digna. Se debe tener en cuenta la disponibilidad de la oferta (cobertura, calidad) y de la accesibilidad (física y económica) a los servicios,

Nuestra Región enfatiza sus acciones en mejorar los niveles de cobertura (brechas de acceso) de salud, educación y de otros indicadores como agua, saneamiento, electricidad; lo cual conlleva a la mejora de la calidad de vida en base al acceso a los servicios básicos garantizando el ejercicio pleno de los derechos, la igualdad de oportunidades de sus habitantes, la protección de poblaciones vulnerables con enfoque de género e interculturalidad.

### **Estado y Gobernabilidad**

Este componente da cuenta de la presencia y desempeño institucional del Estado en la región y su capacidad para dar respuestas adecuadas a las demandas de la población, generando condiciones para la gobernabilidad democrática y la paz social en la región.

Garantiza consolidar la gobernabilidad y desarrollar una fuerte institucionalidad pública, direccionando sus acciones en lograr consolidar una organización de gobierno en el territorio y que impulse la desconcentración de los servicios como herramienta para mejorar la calidad de vida; así como su rol de promoción del desarrollo en el marco de una gestión pública concertadora y participativa.

### **Economía Diversificada, Competitividad y Empleo**

Logro del aprovechamiento sostenible como base para un crecimiento económico y la generación del empleo digno; relacionado a mantener el estímulo a la inversión privada con políticas económicas coherentes y reglas estables que promuevan la innovación tecnológica para la tecnificación de las actividades agropecuarias.

### **Cohesión Territorial e Infraestructura**

Posibilita el crecimiento económico sostenible, el desarrollo de la diversificación productiva y la capacidad de generar el desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva y social a

<sup>16</sup>See more at: <http://www.revistahumanum.org/revista/inclusion-social-y-desarrollo-humano/#sthash.XnDlzeOL.dpuf>



fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades productivas regionales.

### **Ambiente, Diversidad Biológica y Gestión del Riesgo de Desastres**

Enfoca su accionar en el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, a fin de garantizar su conservación para las generaciones futuras; tomando medidas adecuadas para la adaptación del país al cambio climático con la implementación de la gestión de riesgos de desastres y el impulso a mecanismos de información y participación ciudadana, así como la educación ambiental en todos los niveles educativos.

### **Acción Estratégica**

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Así mismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

### **Actividad**

Es el conjunto de acciones necesarias para el logro de una acción estratégica

### **Actor**

Son las organizaciones claves, expertos y sociedad en general, vinculados por la temática o territorio a un proceso de planeamiento estratégico. Se entiende por:

- a) Organizaciones claves: a aquellas con intereses políticos, económicos, sociales, académicos u otros en el sector o territorio.
- b) Sociedad en general: al nivel más abierto de participación de la sociedad, desde el individuo mismo y sin necesidad de demostrar pertinencia a alguna organización social.
- c) Expertos: a los individuos con amplio conocimiento y experiencia de una temática de interés para el sector o territorio.

### **Articulación de Planes Estratégicos**

Es el análisis mediante el cual se asegura que los objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas, identificados en los diferentes procesos de planeamiento estratégico, sean coherentes entre sí, no se contrapongan y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos establecidos en el sector o territorio, así como el PEDN.

### **Escenario**

Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.

### **Escenarios Apuesta**

Es el escenario que el sector o territorio decide construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la fase de Análisis Prospectivo de acuerdo al período del plan estratégico que corresponda. Este escenario constituye la base de la visión del sector o Territorio. El Escenario Apuesta nos acerca hacia el Escenario Óptimo teniendo en cuenta el horizonte temporal establecido.



**Fase de Análisis Prospectivo**

Fase del proceso de planeamiento estratégico en la cual se diseña el modelo conceptual para comprender el tema del estudio, se identifican tendencias, se seleccionan variables, se construyen escenarios de futuro y se analizan riesgos y oportunidades.

**Fase Estratégica**

Fase del proceso de planeamiento estratégico en la cual se construye el Escenario Apuesta, se formula la visión, los objetivos estratégicos, los indicadores y metas, se identifican las acciones estratégicas y la correspondiente ruta estratégica. En esta fase se produce la articulación de objetivos con el Plan estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.

**Fase Institucional**

Fase del proceso de planeamiento estratégico que realizan todas las entidades de la Administración Pública, en la cual se determina la misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas; asimismo, se identifican las acciones estratégicas institucionales y se construye una ruta estratégica institucional. Se desagrega las acciones estratégicas en actividades que aseguran su ejecución y se vincula con el Sistema de Presupuesto Público. En esta fase se articulan los objetivos estratégicos sectoriales o territoriales con los respectivos objetivos estratégicos institucionales.

**Fase de Seguimiento**

Fase del proceso de planeamiento estratégico mediante la cual se realiza el seguimiento continuo a las metas con el fin de retroalimentar el proceso de planeamiento estratégico para el logro de los objetivos estratégicos.

**Competencia Compartida**

Son aquellas competencias en las que intervienen dos o más niveles de gobierno y comparten fases sucesivas de los procesos implicados en la provisión de servicios.

**Competencia exclusiva**

Son aquellas competencias cuyo ejercicio corresponde de manera exclusiva a cada nivel de gobierno conforme a la constitución y las leyes.

**Indicador**

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.

**Meta**

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.

**Misión**

Define la razón de ser de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; y de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado.

### **Modelo Conceptual**

Estructura Sistemática que representa el Estado del conocimiento con relación a un tema, asimismo, identifica los componentes que lo integran, y los factores que influyen en ellos.

### **Objetivo Estratégico**

Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al período del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

### **Objetivo Nacional**

Es la descripción del propósito a ser alcanzado a nivel nacional, es establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – P EDN, y es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas.

### **Oportunidad**

Es un evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.

### **Pensamiento Estratégico Anticipativo**

Es la conducta estratégica permanente y continua que permite profundizar en el futuro, anticipándose a los probables hechos para poder evaluar sus impactos o consecuencias sobre los objetivos estratégicos establecidos.

### **Riesgo**

Es un evento desfavorable que no ha ocurrido aún, y de ocurrir puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que no se tomen decisiones para disminuir o anular su efecto.

### **Ruta Estratégica**

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permitan lograr los objetivos estratégicos.

### **Tendencia**

Es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico.

### **Sistema Administrativo**

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la Administración Pública promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.



**Sistema Funcional**

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de políticas públicas que requieren la participación de todas o varias entidades del Estado.

**Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico**

Es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

**Variable Estratégica**

Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del sector o territorio, identificable y distinta de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.

**Visión**

Es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se constituye de manera participativa.



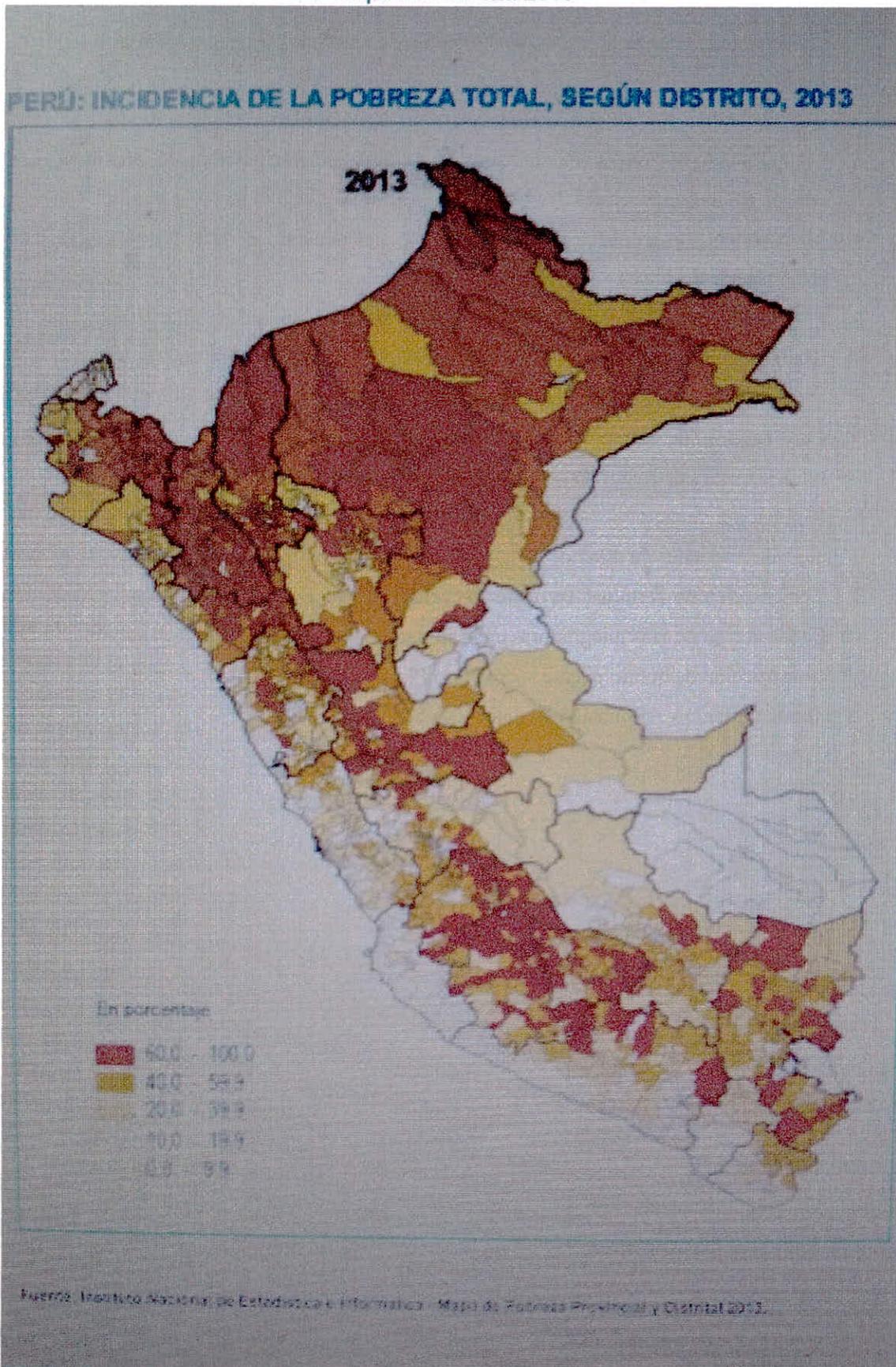
**Anexo 2****Listado de proyectos y acciones estratégicas para la provincia**

1. Construcción, mejoramiento y rehabilitación de carreteras de integración al interior de los distritos
2. Ampliación del Aeropuerto Internacional Cap. FAP Guillermo Concha Ibérico
3. Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en toda la provincia, con énfasis en las zonas rurales
4. Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento en toda la provincia, con sistemas adecuados en zonas rurales.
5. Proyecto integral de mejoramiento del sistema de limpieza pública y uso final de residuos sólidos en las ciudades de Piura, Catacaos, Veintiséis de Octubre y Castilla.
6. Mejoramiento de la infraestructura educativa
7. Construcción de infraestructura de apoyo a las actividades económicas: mercados, infraestructura de riego, vías de penetración a zonas productivas, etc.
8. Ampliación, mejoramiento y/o reconstrucción del sistema de drenaje pluvial en las ciudades capitales de distrito
9. Construcción de Terminal Terrestre en la ciudad de Piura
10. Construcción de vías integradoras en la ciudad de Piura
11. Construcción de quinto puente sobre el río Piura
12. Mantenimiento y ampliación de defensas ribereñas



Anexo 3

Mapa de Pobreza 2013



**Anexo 4****Fenómeno de El Niño Costero**

Hasta mediados del mes de enero del presente año, se hablaba en el departamento de un año seco y muchas voces se levantaron para pedir la declaratoria de emergencia por sequía. Los animales comenzaron a enflaquecer y morir en el campo por falta de pastos. Cultivos transitorios como arroz, maíz y algodón no podían instalarse por falta de agua. Cultivos permanentes como mango y banano comenzaban a sentir la falta de agua; sin embargo, este panorama cambió a partir de fines de enero cuando comenzaron a sucederse fuertes precipitaciones, principalmente en la franja costera del territorio departamental. Rápidamente la infraestructura de servicios como colegios, establecimientos de salud, agua y saneamiento y la infraestructura vial como puentes, caminos y carreteras se vieron afectadas, interrumpiendo el tránsito terrestre tanto al interior del departamento como hacia el resto del país. Por este tiempo comienzan también a registrarse las primeras familias afectadas y damnificadas, principalmente de los asentamientos humanos ubicados en las partes bajas o inundables de los distritos de Castilla y Veintiséis de Octubre. A fines de enero ya se hablaba de una emergencia debido a las fuertes lluvias y las diversas poblaciones afectadas comenzaron a demandar ayuda principalmente de ropa y alimentos.

Estas lluvias, pusieron en evidencia la carencia de sistemas de drenaje urbano en las ciudades de Piura y Castilla y la existencia de cuencas ciegas que no permiten el drenaje del agua de las precipitaciones. Se estima la existencia de más de 60 cuencas ciegas entre las ciudades de Piura y Castilla.

Frente a la intensidad y frecuencia de las precipitaciones, diversos científicos y estudiosos del tema climatológico en el país, no dudaron en llamar a este fenómeno lluvioso como “Niño costero” teniendo en cuenta que solo se daba en las costas del Perú y del vecino país de Ecuador, como consecuencia del calentamiento de las aguas de mar hasta cuatro grados por encima del promedio normal para estos meses que es de 24° a 25°.

Con fecha 3 de febrero de 2017, a través del Decreto Supremo N° 011-2017-PCM, el gobierno central declaró por sesenta días el estado de emergencia en los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque debido a los desastres que estaban ocasionando las fuertes lluvias. Esta declaración permitió al gobierno regional y gobiernos locales asignar recursos para la atención de la emergencia y ayuda humanitaria a las familias damnificadas. Posteriormente, con fecha 29 de marzo, a consecuencia del desborde del río Piura que inundó gran parte de las ciudades de Piura y Castilla y los distritos de Catacaos y Cura Mori, el gobierno central, a través de Decreto Supremo N° 035-2017-PCM, declaró el Estado de Emergencia Nacional en el departamento de Piura, por desastre de gran magnitud a consecuencia de intensas lluvias.



El desborde del río Piura el día 27 de marzo significó un vuelco total en la emergencia. Hasta esa fecha, la afectación era en la infraestructura pública como vías, puentes, colegios y establecimientos de salud. Con la inundación, la emergencia cambió y la mirada se dirigió hacia los damnificados, casas inundadas, casas afectadas, cultivos perdidos. La prioridad comenzó a ser la habilitación de albergues y la ayuda alimentaria. Al mismo tiempo, la alarma internacional se activó y la ayuda humanitaria de diversos países y organismos internacionales como PNUD, UNICEF, CARE INTERNACIONAL y PLAN INTERNACIONAL comenzó a llegar. Actualmente, el PNUD viene financiando 9 proyectos por un monto total de 5 millones 170 mil dólares en los distritos de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre, Catacaos y Cura Mori, que fueron los afectados por la inundación. Lo que se busca con estos proyectos, es mejorar las condiciones de vida de la población damnificada y afectada.

El 27 de marzo, el río no pudo soportar los cerca de 3,500 m<sup>3</sup> de agua por segundo y se desbordó por varios sectores como la Universidad Nacional y el puente Cáceres que une las ciudades de Piura y Castilla. Los sectores más afectados por este desborde fueron: por el lado de Piura las urbanizaciones Los Cocos del Chipe, El Chipe, San Eduardo y el Centro de Piura; y por el lado de Castilla las urbanizaciones Miraflores y El Bosque, donde el agua llegó hasta a metro y medio de altura.

A consecuencia del desborde, muchas familias de estas urbanizaciones han tenido que abandonar sus viviendas o instalarse en el segundo piso de las mismas. Muchas familias han perdido sus bienes como artefactos, muebles, camas, etc. Y las viviendas requieren de limpieza y en muchos casos de refacción y cambio de instalaciones sanitarias.

En los distritos de Catacaos y Cura Mori, la inundación fue similar y debido a la fragilidad de las viviendas muchas familias se encuentran damnificadas. En una primera evaluación se estimaba un promedio de quince a veinte mil personas damnificadas.

Este desborde puso en cuestión las labores de prevención hechas el año anterior en el que el gobierno central a través del Ministerio de Agricultura y del gobierno regional invirtió un aproximado de 220 millones en obras de prevención. Pero de igual manera, quedó demostrado nuevamente que ni las autoridades ni la población de la región han aprendido a convivir con este fenómeno y no se asume la prevención como un factor que se debe tener en cuenta en todas las actividades, principalmente en la construcción de viviendas y en los proyectos de infraestructura pública.

A continuación, presentamos algunos cuadros con información al detalle sobre el impacto de este fenómeno en la provincia



**Cuadro N° 1**  
**Piura: Población Damnificada y Afectada según Distrito**

Fecha de empadronamiento: Del 12 al 30 de Abril

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL							
		Total		Damnificado		Afectado		No damnificado, ni afectado	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
20	PIURA	131.296	100,0	59.453	45,3	43.732	33,3	28.111	21,4
2001	PIURA	90.970	100,0	39.290	43,2	33.488	36,8	18.192	20,0
200101	PIURA	7.828	100,0	1.335	17,1	2.227	28,4	4.266	54,5
200104	CASTILLA	8.198	100,0	3.311	40,4	3.487	42,5	1.400	17,1
200105	CATACAOS	33.824	100,0	15.537	45,9	13.366	39,5	4.921	14,5
200107	CIURA MORI	6.213	100,0	2.714	43,7	2.807	45,2	692	11,1
200108	EL TALLAN	1.718	100,0	777	45,2	587	34,2	354	20,6
200109	LA ARENA	9.232	100,0	4.177	45,2	3.156	34,2	1.899	20,6
200110	LA UNION	3.069	100,0	1.093	35,6	1.384	45,1	592	19,3
200111	LAS LOMAS	1.136	100,0	259	22,8	270	23,8	607	53,4
200114	TAMBO GRANDE	14.870	100,0	7.921	53,3	4.860	32,7	2.089	14,0
200115	VEINTISEIS DE OCTUBRE	4.882	100,0	2.166	44,4	1.344	27,5	1.372	28,1

Fuente: INEI, Empadronamiento de personas damnificadas 2017.

Como vemos en el cuadro anterior, la provincia de Piura registra un total de 39,290 damnificados y 33,488 afectados, siendo Catacaos el distrito que registra el mayor número de damnificados (15,537) seguido de Tambogrande con 7,921 y La Arena con 4,177. En cuanto los afectados Igual Catacaos es el distrito que registra el mayor número, seguido de Tambogrande y Castilla.

En el cuadro N° 2 podemos apreciar que del total de personas empadronadas en la provincia (28,092), el 40,3% se encuentra trabajando. Del total que no trabaja, el 14,1% es a causa del desastre, es decir, perdió su forma de empleo a consecuencia del desastre y un importante 27,7% dice nunca haber trabajado. En términos absolutos, Catacaos es el distrito que registra el mayor número de personas que no trabajan a consecuencia del desastre (2,053), seguido de Tambogrande (833)

Queda claro en términos de pérdida de trabajo, el distrito de Catacaos es el más afectado, necesitando programas de empleo temporal que permitan a la población acceder a un trabajo eventual para asegurar su subsistencia hasta que puedan retomar sus modos de vida habituales. Este es un tema importante, puesto que normalmente cuando se habla de reconstrucción no se toma en cuenta esta variable importante y por tanto no se toman acciones concretas para asegurar a la población afectada la recuperación de sus fuentes de ingreso.



**Cuadro N° 2**  
**Población Damnificada por Condición de Trabajo Actual, Según Provincia y Distrito 2017**  
(Población de 14 y más años de edad)

Fecha de empadronamiento: Del 12 al 30 de Abril

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	CONDICIÓN DEL TRABAJO ACTUAL											
		Total		Trabaja		No trabaja						No especificado	
						A causa de desastre		Nunca trabajó		Otro			
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
20	PIURA	42.888	100,0	16.765	39,1	5.475	12,8	12.943	30,2	7.614	17,8	91	0,2
2001	PIURA	28.092	100,0	11.333	40,3	3.949	14,1	7.787	27,7	4.956	17,6	67	0,2
200101	PIURA	1.075	100,0	512	47,6	100	9,3	250	23,3	212	19,7	1	0,1
200104	CASTILLA	2.637	100,0	1.092	41,4	336	12,7	806	30,6	398	15,1	5	0,2
200105	CATACAOS	10.969	100,0	4.211	38,4	2.053	18,7	2.782	25,4	1.893	17,3	30	0,3
200107	CURA MORI	1.938	100,0	791	40,8	250	12,9	618	31,9	277	14,3	2	0,1
200108	EL TALLAN	502	100,0	179	35,7	56	11,2	105	20,9	162	32,3	-	-
200109	LA ARENA	2.903	100,0	1.259	43,4	145	5,0	943	32,5	553	19,0	3	0,1
200110	LA UNION	733	100,0	307	41,9	76	10,4	226	30,8	123	16,8	1	0,1
200111	LAS LOMAS	202	100,0	90	44,6	16	7,9	67	33,2	29	14,4	-	-
200114	TAMBO GRANDE	5.573	100,0	2.093	37,6	833	14,9	1.680	30,1	943	16,9	24	0,4
200115	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	1.560	100,0	799	51,2	84	5,4	310	19,9	366	23,5	1	0,1

Fuente: INEI, Empadronamiento de personas damnificadas

**Cuadro N° 3**  
**Hogares Damnificados por Necesidades Prioritarias, Según Provincia y Distrito 2017**

Fecha de empadronamiento: Del 12 al 30 de Abril

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL	NECESIDADES PRIORITARIAS													
			Agua		Saneamiento, letrinas		Alimentos		Atención de salud		Ayuda para la educación		Empleo		Otros 1/	
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
20	PIURA	17.985	12,740	70,8	6.827	38,0	15.775	87,7	11.395	63,4	4.357	24,2	6.503	36,2	3.271	18,2
2001	PIURA	11.556	8.137	70,4	4.788	41,4	9.743	84,3	6.562	56,8	2.337	20,2	3.821	33,1	2.554	22,1
200101	PIURA	424	243	57,3	149	35,1	277	65,3	251	59,2	50	11,8	109	25,7	113	26,7
200104	CASTILLA	948	530	55,9	437	46,1	756	79,7	629	66,4	198	20,9	330	34,8	204	21,5
200105	CATACAOS	4.231	2.984	70,5	1.516	35,8	3.619	85,5	1.937	45,8	653	15,4	1.374	32,5	1.198	28,3
200107	CURA MORI	846	550	65,0	347	41,0	787	93,0	548	64,8	262	31,0	291	34,4	121	14,3
200108	EL TALLAN	216	67	31,0	57	26,4	197	91,2	138	63,9	58	26,9	98	45,4	66	30,6
200109	LA ARENA	1.204	735	61,0	455	37,8	1.023	85,0	804	66,8	232	19,3	383	31,8	236	19,6
200110	LA UNION	340	210	61,8	209	61,5	250	73,5	205	60,3	63	18,5	69	20,3	49	14,4
200111	LAS LOMAS	100	78	78,0	59	59,0	70	70,0	41	41,0	11	11,0	24	24,0	12	12,0
200114	TAMBO GRANDE	2.396	1.986	82,9	1.077	44,9	2.063	86,1	1.555	64,9	661	27,6	902	37,6	340	14,2
200115	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	851	754	88,6	482	56,6	701	82,4	454	53,3	149	17,5	241	28,3	215	25,3

Fuente: INEI, Empadronamiento de personas damnificadas 2017

El cuadro N° 3 nos muestra que la necesidad de alimentos resalta como primera prioridad para las familias damnificadas de la provincia, seguida de agua y atención de salud. Al contrario de



lo que podría pensarse, el tema de saneamiento básico queda como cuarta prioridad. El tema de la salud está ligado a la enfermedad del dengue que viene azotando a la población y a enfermedades dérmicas que han surgido como consecuencia del contacto con aguas de desagüe y barro. Solo en el caso de Las Lomas y Tambogrande, la primera prioridad en cuanto necesidades la tiene el agua.

**Cuadro N° 4**  
**Provincia de Piura: Sectores afectados**

ACTUALIZADO AL 10 DE MAYO DE 2017, A LAS 18:20 HORAS.

UBICACIÓN	TRANSPORTES						AGRICULTURA -		AGRICULTURA -	
	CAMINOS RURALES DESTRUIDOS (Km)	CAMINOS RURALES AFECTADOS (Km)	CARRETERAS DESTRUIDAS (Km)	CARRETERAS AFECTADAS (Km)	PUENTES DESTRUIDOS	PUENTES AFECTADOS	CANAL DE RIEGO AFECTADOS	CANAL DE RIEGO DESTRUIDOS	AREA DE CULTIVO AFECTADO (Has)	AREA DE CULTIVO PERDIDO (Has)
PROV. PIURA										
DISTR. LA ARENA		36								
DISTR. PIURA				55.1		1				
DISTR. VEINTISEIS DE OCTUBRE										
DISTR. CURA MORI		29.7					5			
DISTR. CASTILLA		0.08	4.9	3.6						
DISTR. LA UNION		3		6			4			
DISTR. TAMBO GRANDE	0.1	179.84	0.1	15.46	1	2	52.01	1.76	120	
DISTR. LAS LOMAS		9.52			1	2	35			
DISTR. EL TALLAN	5.8			3.07						
DISTR. CATACAOS		0.1								

FUENTE: INDECI

**Cuadro N° 5**  
**Provincia de Piura: HEE que necesitan reconstrucción por afectación del niño costeño a mayo 2017**

I.E.	Nivel	Monto	DISTRITO	LOCALIDAD
20041	Inicial /Primaria	S/. 1.000.000,00	La Arena	CASARANA
917	Inicial	S/. 500.000,00	La Arena	CHAQUIRA
14061	Inicial /Primaria	S/. 1.200.000,00	La Union	DOS ALTOS
Jose Cayetano Heredia	Secundaria	S/. 4.000.000,00	Catacaos	PUEBLO NUEVO DE CATACAOS
Juan Manuel More Yovera	Primaria /Secundaria	S/. 9.257.851,00	Cura Mori	POZO DE LOS RAMOS
CRFA LAS CAPULLANAS	Secundaria	S/. 700.000,00	Cura Mori	CHATO GRANDE
1324	Inicial	S/. 250.000,00	Catacaos	La Campiña
1155	Inicial	S/. 600.000,00	Catacaos	PAREDONES
386	Inicial	S/. 600.000,00	Cura Mori	POZO DE LOS RAMOS
1152	Inicial	S/. 500.000,00	Cura Mori	MONTE VERDE
14051	Primaria	S/. 500.000,00	Catacaos	Pedregal Chico
14924 DANIEL ALCIDES CARRION	Inicial	S/. 800.000,00	Tambogrande	MALINGAS



14146	Inicial /Primaria/Secundaria	S/. 500.000,00	Tambogrande	LA PEÑITA
20153	Inicial /Primaria/Secundaria	S/. 600.000,00	Tambogrande	SANTA ANA
15261	Inicial /Primaria/Secundaria	S/ 1.500.000,00	Las Lomas	PUERTA PULACHE

FUENTE: INDECI

**Cuadro N° 6**  
**Establecimientos de Salud Afectados**  
**(Información al 17 de abril)**

EE.SS.	DISTRITO	ESTADO	OBS
HOSPITAL - 1 SANTA ROSA	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 4 SAN PEDRO	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-3 MARIA GORETI	CASTILLA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-3 TACALA	CASTILLA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-3 SAN SEBASTIAN	VEINTISEIS DE OCTUBRE	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-4 CASTILLA (CESAMICA)	CASTILLA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-3 VICTOR RAUL	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-4 ALGARROBOS	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
LE.S. I-3 MICAELA BASTIDAS	VEINTISEIS DE OCTUBRE	AFECTADO	OPERATIVO
I-4 CONSUELO DE VELASCO	VEINTISEIS DE OCTUBRE	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 4 TAMBOGRANDE	TAMBOGRANDE	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 4 CATACAOS	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-4 LA UNION	LA UNION	AFECTADO	ATENCION POR CONSULTORIOS
E.S. I - 3 LA ARENA	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 3 LA LEGUA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO, DECLARADO COMO INHABITABLE
E.S. I - 2 SIMBILA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-1 NARIHUALA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 1 LOMA NEGRA	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-1 CUMBIBIRA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-2 POZO DE LOS RAMOS	CATACAOS	AFECTADO	
E.S. I-1 NUEVO CHATO CHICO	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO



E.S I-2 PEDREGAL GRANDE	CATACAOS	INOOPERATIVO	INHABILITADO
E.S. I - 2 MONTE SULLON	CATACAOS	INOOPERATIVO	INOOPERATIVO
E.S I-1 STA ROSA	CURA MORI	AFECTADO	OPERATIVO
E.S.I-1 RIO VIEJO NORTE	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S.I-2 CHATITO	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S.I-2 CASA GRANDE	LA ARENA	AFECTADO	ATENDIENDO
E.S. I - 1 LAS MALVINAS	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 1 SAN PABLO	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 1 SAN JACINTO	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E,S I-3 CURA MORI	CURA MORI	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-2 LA PEÑITA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones en consultorios
E.S. I-2 PROGRESO BAJO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 LLOQUE YUPANQUI	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 2 PAPAYO - EL ALGARROBO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Drenaje colapsado
E.S. I - 1 CHICA ALTA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtración en el techo
E.S. I - 1 PEDREGAL	TANBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones en el establecimiento.
E.S. I - 2 MALINGAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 OCOTO ALTO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 LA GREDA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	E.S. AISLADO
E.S. I - 1 YAHUAR HUACA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 1 SANTA ANA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Afectado
E.S. I - 1 MALINGUITAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 2 LA RITA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	AISLADO
E.S. I - 2 CRUCETAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 2 PALOMINOS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 LAS MONICAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 TEJEDORES	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 EL PORVENIR - HUALTACO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones en el techo
E.S I-1 S/FRANCISCO DE PAMPA ELERA	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO



E.S. I-3 SAN ISIDRO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	INHABILITADO
E.S I-3 LAS LOMAS	LAS LOMAS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S.I-2 CHIPILICO	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S.I-1 LA MENTA	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S.I-1 EL SAUCE	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S. I-1 PAMPA ELERA BAJA	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S. I-1 EL TALLAN	EL TALLAN	AFECTADO	OPERATIVO

FUENTE: Dirección Regional de Salud - DIRESA

### Reconstrucción Post Niño

Pasado el fenómeno, el 29 de abril el gobierno central publicó la ley N° 30556 llamada Ley de Reconstrucción, por la cual declara prioritaria, de interés nacional y de necesidad pública, la implementación y ejecución de un Plan para la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de uso público en las zonas afectadas por los desastres. El Plan estará liderado por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, "de carácter excepcional y temporal", encargada de liderar e implementar las disposiciones.

Este organismo tiene un plazo de tres años para cumplir con la reconstrucción del país, aunque este plazo puede ser prorrogado hasta por un año.

Por su parte, tanto la municipalidad provincial de Piura como las municipalidades distritales vienen haciendo su propia evaluación de daños y elaborando sus fichas y perfiles de proyectos para la reconstrucción para que sean incorporados en el Plan de Reconstrucción.

**Cuadro N° 7**  
**Proyectos Propuestos para la Reconstrucción de la Ciudad de Piura**

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	MONTO DE INVERSION
	<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES</b>		<b>S/. 591.000.000,00</b>
1	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL PARALELO AL RIO PIURA, DISTRITO PIURA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 10.000.000,00
2	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL CUENCAS LOS ROSALES, EL GOLF, LOS DOS GRIFOS.	IDEA	S/. 50.000.000,00
3	DEFENSA RIBEREÑA DESDE LOS EJIDOS HASTA EL PUENTE MIGUEL GRAU, COLINDANTES CON LA ZONAS URBANAS DE PIURA Y CVASTILLA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 300.000.000,00



4	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES POR GRAVEDAD EN LA FRANJA CENTRAL EN LA CIUDAD DE PIURA	30240	S/. 166,000.000,00
5	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL AV. SULLANA, DISTRITO PIURA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 70.000.000,00
<b>SANEAMIENTO</b>			<b>S/. 804.475.457,00</b>
1	REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH SAN PEDRO - DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - PIURA	171498	S/. 6.701.327,00
2	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS AA.HH. DE LOS DISTRITOS DE PIURA Y CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	31980	S/. 356.734.774,00
3	REHABILITACION DE REDS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H ALMIRANTE MIGUEL GRAU I Y II ETAPA DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA	246010	S/. 8.644.678,00
4	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PRIMARIA DE AGUA POTABLE EN LOS DISTRITOS DE PIURA Y CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	291420	S/. 290.036.805,00
5	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS SAN MARTIN - REGION PIURA	270163	S/. 142.357.873,00
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>			<b>S/. 457.680.450,00</b>
1	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A. H. PACHITEA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	176180	S/. 5.534.179,44
2	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. B, D, LOS ALGARROBOS, CALLE 5 HASTA LA PROLONG. SANCHEZ CERRO Y LAS CALLES 13, 18 HASTA LA INTERSECCION DE LA AV. PROLONG. CHULUCANAS DE LA CIUDAD DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	138348	S/. 11.926.708,00
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN EL SECTOR 01,02 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 3 EN LA UPIS OLLANTA HUMALA TASSO DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA META 01: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR 01 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 03	323328	S/. 5.087.160,63
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN EL SECTOR 01,02 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 3 EN LA UPIS OLLANTA HUMALA TASSO DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA META 02: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR 01 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 02	323328	S/. 6.938.224,07

5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS AREAS CIRCUNDANTES Y ADYACENTES AL CUARTEL JOSE JOAQUIN INCLAN EN LA CIUDAD DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA	323159	S/. 12.582.932,96
6	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A. H. 18 DE MAYO - DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	219677	S/. 5.358.870,00
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. SULLANA NORTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AV. MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES Y UPIS OLLANTA HUMALA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	323248	S/. 16.783.994,45
8	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES EN LA APV LOS TITANES II ETAPA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	253081	S/. 3.555.541,52
9	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AV. LOS DIAMANTES, ENTRE LA AV. PANAMERICANA, AV. CESAR VALLEJO HASTA LA AV.18 CHULUCANAS, PROVINCIA DE PIURA	IDEA	S/. 20.000.000,00
10	MEJORAMIENTO DE PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA.	IDEA	S/. 200.000.000,00
11	CONSTRUCCION DEL MALECON EGUIGUREN DEL RIO PIURA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 5.000.000,00
12	RECONSTRUCCION DE LA AV. CHULUCANAS, COLECTORA, CIRCUNVALACION, IGNACIO MERINO, DISTRITO PIURA, PROVINCIA PIURA.	IDEA	S/. 170.000.000,00
13	AMPLIACION DEL PUENTE CACERES 150 A 200 METROS.	IDEA	
14	AMPLIACION DEL PUENTE INDEPENDENCIA	IDEA	
	<b>TOTAL</b>	<b>S/. 1.853.155.907,00</b>	

Fuente: MPP: Gerencia de Planificación y Desarrollo



**Cuadro N° 8**  
**Proyectos de Reconstrucción de Vías Vecinales Distritales de la Provincia de Piura 2017**

N°	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Código SNIP	Monto S/.
1	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador Ruta 61 desde Casagrande, Santa Elena Hasta Loma Negra del <b>Distrito de La Arena</b> , Provincia de Piura-Piura	236536	1,450,075
2	Mejoramiento del Camino Vecinal integrador RUTA 36, San Jacinto, Palo Parado, La Piedra, Paredones, monte Castillo, Mocara Hasta Puente Independencia del <b>Distrito de Catacaos</b> , Provincia de Piura-Piura	203672	12,877,689.00
3	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador desde las Lomas, Las Palmeras, Las Peñitas, Pampa Elera Baja, Pampa Elera Alta hasta Chipillico, <b>Distrito de las Lomas</b> , Provincia de Piura-Piura.	212323	28,316,778.00
4	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador R13 empalme 1NL CP 06 San Isidro, San Francisco de Yaranche R15 Santa Rosa, Bello Horizonte, Leoncio Prado, Totoral Bajo, Manco Capac Palominos. Hasta empalme PI107 <b>Distrito de Tambogrande</b> -Provincia de Piura-Piura	267758	14,211,068.00
5	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador R10 empalme 1NL-CP 02, CP 03-Vallecito 9 de Octubre, CP 11 de <b>Distrito de Tambogrande</b> -Provincia de Piura-Piura	273037	10,949,312.00
6	Mejoramiento del Servicio de Transítabilidad Vehicular y Peatonal en el Camino Vecinal EMP. PEINK – San Luis – RUTA 64 – Alto de los Carrillos – Cruce Pi 587 – EMP. 584 Rio Viejo Sur del <b>Distrito de la Arena</b> , Provincia de Piura-Piura	376485	7'120,274.12
7	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular en el Camino Vecinal PI 529 EMP.- Juan Velasco Alvarado EMP. PI 589 San Juan de Curumuy del <b>Distrito de Piura</b> - Provincia de Piura – Piura	376694	5,879,450.63
<b>TOTAL S/.</b>			<b>80,804,647</b>

Fuente: MPP: Gerencia de Planificación y Desarrollo



## Anexo 5

## Plantilla de Articulación de los Planes de Desarrollo Local Concertado

Gobierno local	Municipalidad Provincial Piura
órgano encargado de Planeamiento Estratégico	Gerencia de Planificación y Desarrollo
Responsable del órgano de Planeamiento Estratégico	Econ. Luis Felipe Alama Alzamora
Período del Plan	2016 – 2021

Objetivo Estratégico PDRC	Indicador	Línea Base 2014	Meta 2021	Objetivo Estratégico PDLC	Indicador	Línea Base 2011	Meta 2021
1. Mejorar los niveles de inclusión social e igualdad de género en el departamento	% de población rural en situación de pobreza	48 <sup>17</sup> %	38%				
	Brecha de ingresos entre hombres y mujeres	37,6%	33,6%				
2. Garantizar el acceso de la población, especialmente rural y de frontera a servicios básicos de calidad.	% de población con alguna Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	26,4%	15%	Asegurar el acceso equitativo de hombres y mujeres a servicios públicos de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)	IDH Provincial	0,4885 (2012)	0,600
3. Mejorar la calidad	Esperanza de vida	74,3	75,1		% de la población que	39,1%	10%

<sup>17</sup>Valor al 2013

de la oferta de los servicios de salud y educación	al nacer				tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	(2013)	
Cobertura hospitalaria por cada cien mil habitantes	1,7 <sup>18</sup>	2,3					
Cobertura médica por mil habitantes	0,74	1,2					
Nº de docentes por cada mil habitantes	38,68	41					
% del total de alumnos del segundo grado de primaria con resultado satisfactorio en Lógico Matemático	29,72	48					
% del total de alumnos del segundo grado de primaria con resultado satisfactorio en comprensión lectora	47,61%	75%					
% de escuelas primaria con acceso a internet	25,9%	42%					

<sup>18</sup>Dato al año 2013

4. Fortalecer la gobernabilidad democrática, seguridad ciudadana y la paz social en el departamento	Ranking regional: ICR – Instituciones –INCORE	Puesto 19	Puesto 10	Aumentar los niveles de seguridad ciudadana en la población.	Percepción de inseguridad (Porcentaje)	89,5%	50%
					Porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad (% respecto al total de población de 15 años y más)	33,6%	22%
				Mejorar la gobernabilidad democrática en la Provincia, contribuyendo con el proceso de descentralización en un marco de respeto a los derechos humanos, diversidad cultural e inclusión social.	Nº de conflictos sociales en la provincia	0	0
					Nº de alcaldes vacados o revocados en la Provincia	0	0
5. Incrementar la competitividad económica-	Ranking regional: ICR – Entorno económico –	Puesto 9	5	Promover el desarrollo económico-competitivo del	Ingreso Familiar per cápita (en nuevos soles)	638,9 (2012)	1,000



productiva del territorio departamental con alto nivel de empleo adecuado y productividad	INCORE			territorio urbano y rural de la provincial.			
	PBI regional respecto al nacional <sup>19</sup>	4%	5%		Porcentaje de población en situación de extrema pobreza	7,8% (2013)	4,5%
	Población con educación secundaria completa	65,15 <sup>20</sup>	75%				
6. Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio departamental ante riesgo de desastres por fenómenos naturales, antrópicos y cambio climático	Nº de municipalidades que cuentan con planes de gestión de riesgo	....	50	Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres.	Nº de municipalidades que cuentan con plan de riesgo de desastres actualizado	---	8
					Nº de municipalidades que cuentan con mapa de riesgos	.....	8
4. Promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales y mejora de la calidad ambiental.	Número de hectáreas acumuladas protegidas bajo modalidades de conservación	149,46	220	Mejorar la calidad ambiental y el aprovechamiento racional de los recursos naturales de la provincia.	Nº de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	-----	8
	Porcentaje de municipalidades que disponen de residuos sólidos en	20%	32%				

<sup>19</sup> A soles constantes del 2007<sup>20</sup> Dato al año 2012

	rellenos sanitarios						
	Nº de hectáreas agrícolas con riego tecnificado	25,000 <sup>21</sup>	30,000				
	Nº de mineros artesanales formalizados	0	100				
				Promover el crecimiento ordenado, armónico y articulado de las principales ciudades de la provincia	Nº de ciudades capitales de distrito que elaboran e implementan planes de desarrollo urbano	-----	8

<sup>21</sup> Al año 2015

